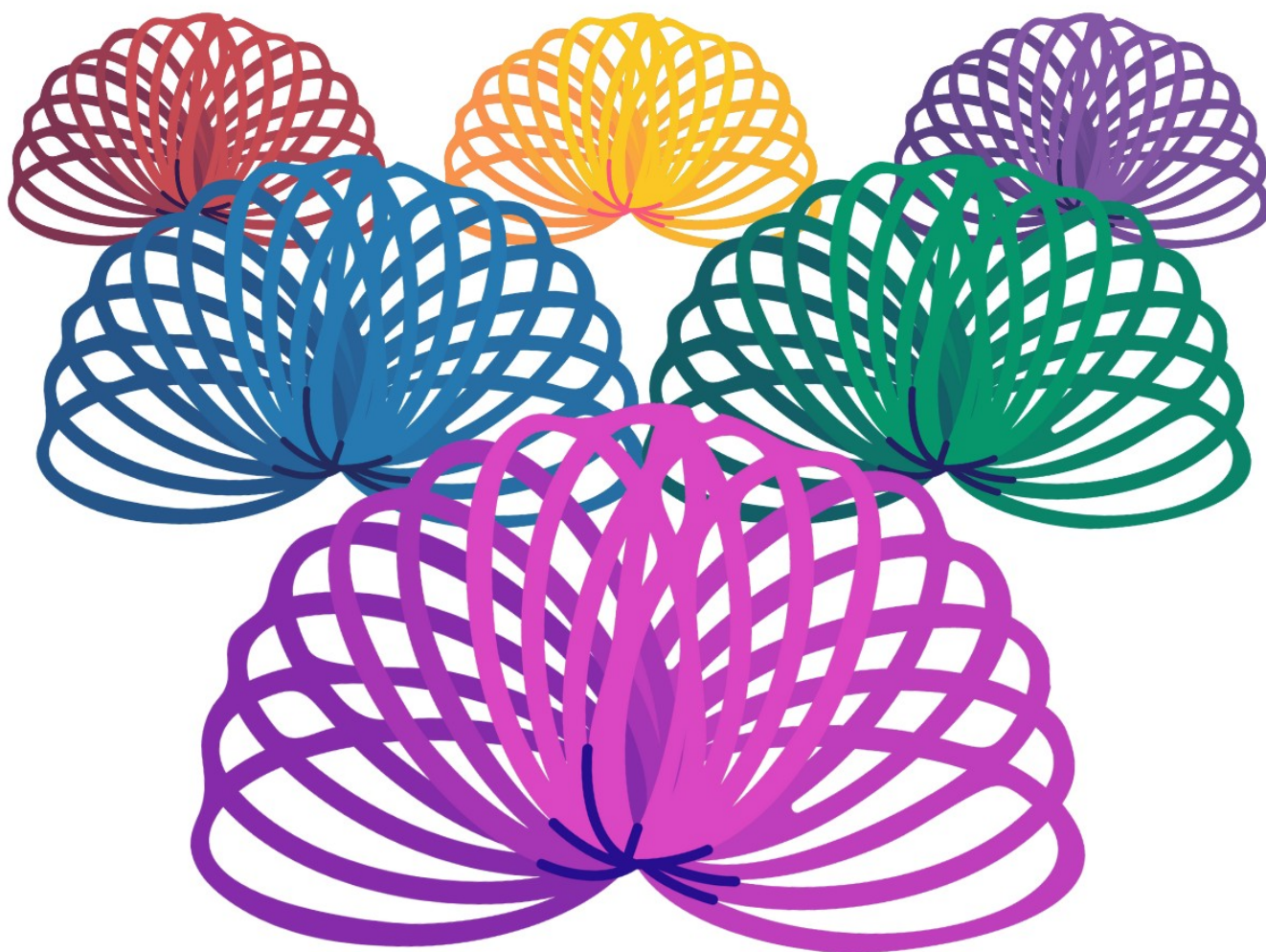


Diagnóstico sobre el estado de la infancia y adolescencia en Andalucía

Oficina técnica del III Plan de Infancia y Adolescencia de Andalucía 2024-2027





Junta de Andalucía

Índice:

INTRODUCCIÓN.....	3
TEMÁTICAS.....	5
DEMOGRAFÍA.....	5
Niñas, niños y adolescentes con nacionalidad extranjera.....	6
SALUD.....	7
Mortalidad infantil.....	7
Salud mental.....	8
Atención temprana.....	10
Hábitos de sueño.....	12
Consumo de sustancias psicoactivas.....	12
Adicciones comportamentales o sin sustancia.....	14
Discapacidad.....	14
Dependencia.....	16
EDUCACIÓN.....	17
Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.....	17
Abandono escolar.....	18
Nivel de formación.....	18
Tasa de idoneidad.....	18
Acoso escolar, bullying y cyberbullying.....	19
Educación afectivosexual y emocional.....	21
POBREZA.....	22
Pobreza y exclusión social.....	22
Ayudas económicas.....	24
VIOLENCIA Y JUSTICIA.....	27
Violencia de género.....	27
Violencia sexual.....	28
Conflictividad familiar.....	30
Violencia doméstica.....	30
Delitos de odio.....	31
Justicia juvenil.....	32
PROTECCIÓN.....	33
Maltrato infantil en el ámbito familiar: procedimiento SIMIA.....	33
Equipos de Tratamiento Familiar.....	34
Sistema de Protección de Menores.....	35
Niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados.....	38
Trata de seres humanos.....	40
TECNOLOGÍAS DE LA RELACIÓN, LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TRIC).....	40
PARTICIPACIÓN DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA.....	42
TIEMPO LIBRE, CONCILIACIÓN Y RELACIONES FAMILIARES.....	44
Ocio y tiempo libre.....	44
Conciliación de la vida familiar y laboral.....	45





Relaciones familiares.....	46
MEDIOAMBIENTE Y TERRITORIO.....	48
CONCLUSIONES.....	50
Conclusiones del análisis de indicadores y datos.....	50
Conclusiones de los grupos de niños, niñas y adolescentes.....	53
Conclusiones de la Jornada Participativa con familias, profesionales y personas expertas en infancia, personal técnico de Entidades Locales y Entidades del Tercer Sector.....	55
Conclusiones del Taller de árbol de problemas.....	56
SÍNTESIS DE INDICADORES DEL DIAGNÓSTICO.....	57



INTRODUCCIÓN

Este diagnóstico sobre la infancia y adolescencia en Andalucía ha sido elaborado desde la Oficina Técnica del III Plan de Infancia y Adolescencia de Andalucía 2024-2027 (III PIAA). Su finalidad es describir la situación de partida de la infancia y adolescencia en Andalucía, para facilitar el diseño y la elaboración de objetivos y medidas clave para el III PIAA. Parte de un análisis de indicadores y datos cuantitativos disponibles sobre diversos temas y problemáticas que afectan a la infancia y adolescencia en Andalucía, que ha sido revisado y completado con las reflexiones de una muestra de niñas, niños y adolescentes y, posteriormente, discutido por grupos de personas adultas implicadas directamente en la atención a la infancia y adolescencia en una Jornada Participativa.

A continuación, se describe brevemente la metodología empleada en cada una de las fases¹:

Fase I. En la parte cuantitativa del diagnóstico se han revisado encuestas, registros oficiales y otras investigaciones. Para ello se ha contado con la colaboración del Observatorio de la Infancia y Adolescencia de Andalucía, de la Oficina Técnica del III PIAA y de diversos organismos públicos autonómicos y locales que han proporcionado el acceso a los datos. Esta revisión de indicadores y datos cuantitativos se plasmó en un diagnóstico preliminar y se resumió en un vídeo adaptado para personas menores de 18 años.

Fase II. La Dirección General de Infancia, en colaboración con UNICEF Andalucía y con el apoyo metodológico del Instituto Andaluz de Administración Pública (IAAP), diseñó una dinámica grupal para preguntar a niñas, niños y adolescentes (NNA) sobre sus principales problemas, necesidades y retos. La dinámica se aplicó en 47 grupos de NNA a lo largo del mes de febrero de 2022, 22 en centros educativos de primaria y secundaria, 21 en consejos locales de infancia y adolescencia (o espacios de participación similares) y 4 en centros de protección de menores. Participaron un total de 880 personas de 10 a 17 años, residentes en pueblos y ciudades de las 8 provincias andaluzas.

Fase III. El 7 de marzo de 2022 se celebró en la sede del IAAP una Jornada Participativa en la que se presentaron los resultados de las fases I y II del diagnóstico y se desarrolló una dinámica grupal utilizando la metodología establecida desde el Instituto Andaluz de Administración Pública (IAAP) para recoger las aportaciones de familias, personas expertas y profesionales que atienden a NNA, personal técnico municipal de infancia de Entidades Locales y representantes de Entidades del Tercer Sector que trabajan con y/o para la infancia y adolescencia. Participaron 56 personas adultas, que en un primer momento reflexionaron en 4 grupos homogéneos y en un segundo momento priorizaron problemas, necesidades y retos para la infancia y adolescencia en 4 grupos heterogéneos (con integrantes de los cuatro perfiles).

Las fases II y III han servido para poner el foco en dimensiones poco analizadas en el diagnóstico preliminar y han impulsado una segunda revisión de fuentes secundarias. Con los resultados de estas tres fases se ha elaborado el presente diagnóstico.

La información ha sido estructurada en los siguientes ámbitos temáticos, de acuerdo a la lógica de las cuestiones puestas de manifiesto: 1) demografía, 2) salud, 3) educación, 4) pobreza, 5) violencia y justicia, 6) maltrato, prevención y protección, 7) tecnologías de la información y de la comunicación, 8) participación, 9) tiempo libre, conciliación y relaciones familiares, 10) medioambiente y territorio. Para facilitar su lectura, la síntesis de los datos cuantitativos (fase I) se presentan en letra cursiva de color verde, las opiniones de NNA

¹ Para un conocimiento detallado de la metodología y los resultados de cada fase pueden consultarse los informes parciales en el espacio web del Observatorio de la Infancia y Adolescencia de Andalucía sobre el III PIAA 2024-2027.



(fase II) en cuadros verdes y las de los distintos perfiles de personas adultas (fase III) en cuadros de color anaranjado.

El apartado de conclusiones de este diagnóstico recoge los principales hallazgos del análisis de indicadores y datos cuantitativos, así como los problemas, necesidades y retos prioritarios para la infancia y adolescencia en Andalucía, desde la perspectiva tanto de niñas, niños y adolescentes como de las personas adultas que asistieron a la Jornada Participativa.

Este documento ha sido revisado por un grupo seleccionado de profesionales y personas expertas de reconocido prestigio que participaron en un Taller de árbol de problemas para priorizar cuatro problemas principales para la infancia y adolescencia de Andalucía, profundizando en el análisis de sus causas y consecuencias (véase Anexo). Por último, el presente diagnóstico incluye un panel de indicadores que pueden ser útiles como punto de partida para dar información respecto de la situación inicial de cada indicador y como línea de base para dar seguimiento a objetivos o metas del Plan.



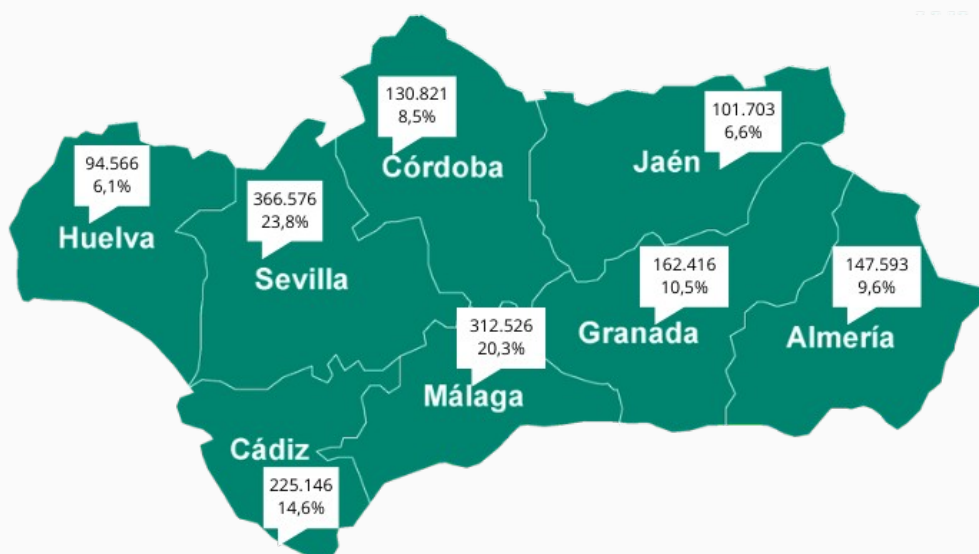
TEMÁTICAS

DEMOGRAFÍA

En 2023 se encontraban censadas en Andalucía 1.541.347 personas menores de 18 años, un 0,3% menos que en 2022, la tendencia es descendente aunque menos acusada en este último año. Estos niños, niñas y adolescentes representan un 18,0% del total de población andaluza de todas las edades y un 19,1% del total de personas de 0 a 17 años en España. Son niños o chicos el 51,5% y niñas o chicas el 48,5%. El 27,3% tienen menos de 6 años, el 34,0% tiene de 6 a 11 años, un 19,3% tiene de 12 a 14 años y el 19,5% tiene entre 15 y 17 años de edad.

Las provincias con cifras más elevadas de población menor de edad son Sevilla (366.576) y Málaga (312.526), el 44,1% de los niños, niñas y adolescentes de Andalucía viven en una de ellas. Cádiz es la tercera provincia en número de población infantil y adolescente (225.146), el 14,6% de la Comunidad Autónoma, a continuación Granada (162.416), Almería (147.593) y Córdoba (130.821). Las provincias con menos niñas, niños y adolescentes son Huelva (94.566) y Jaén (101.703).

Figura 1. Número y distribución de la población menor de 18 años según provincias. Andalucía, 2023



Fuente: Observatorio de la Infancia y Adolescencia de Andalucía a partir del Censo de Población y Viviendas 2021-2023. INE, 2024.

El grupo de representantes de Entidades del Tercer Sector que trabajan con la infancia y adolescencia considera importante poner el foco en las necesidades de la primera infancia.



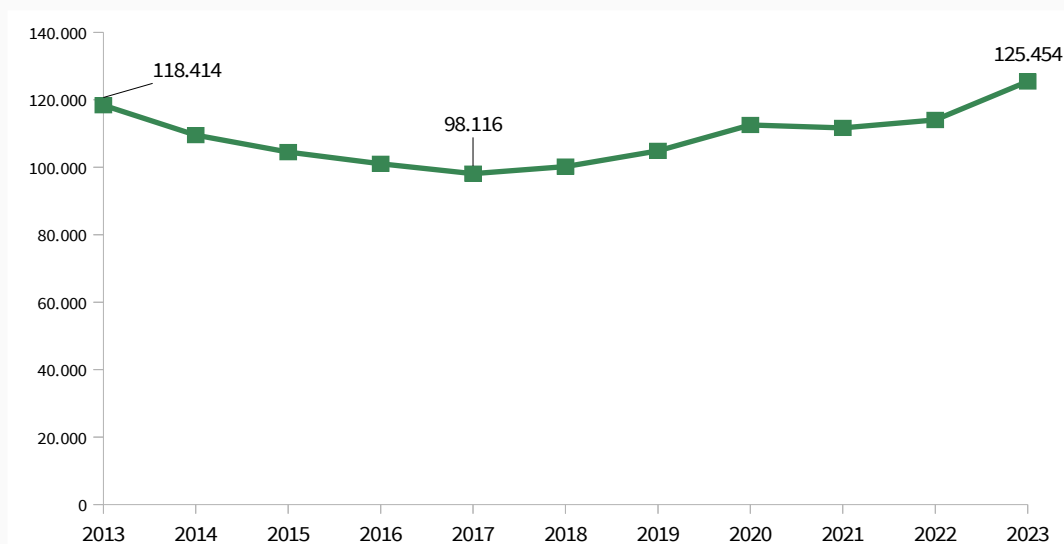
Niñas, niños y adolescentes con nacionalidad extranjera

En 2023 están empadronadas en Andalucía 125.454 personas menores de 18 años con nacionalidad extranjera (51,9% niños y 48,1% niñas), un 10,0% más que en 2022. Vive en esta Comunidad Autónoma el 12,6% de los niños, niñas y adolescentes con nacionalidad extranjera en España (997.062). Es la cuarta comunidad en número, por detrás de Cataluña (22,8%), Madrid (16,4%) y la Comunidad Valenciana (14,9%). Tiene nacionalidad extranjera el 8,1% de la población menor de edad en Andalucía y son niños, niñas y adolescentes el 15,4% de la población extranjera de todas las edades en dicha Comunidad Autónoma. En España tienen nacionalidad extranjera el 12,3% de las personas menores de 18 años. Las provincias andaluzas con mayores cifras de niñas, niños y adolescentes de nacionalidad extranjera son Málaga y Almería, en Málaga está empadronada el 35,9% de las personas menores de edad con nacionalidad extranjera en Andalucía (44.978) y en Almería el 24,7% (31.017).

Una cuarta parte de las personas extranjeras de 0 a 19 años en Andalucía (el 24,7%) tienen nacionalidades de la Unión Europea y el 14,1% de otro país europeo en 2023. El 32,9% tiene nacionalidad de algún país africano y el 20,7% de algún país americano (el 15,3% de América del Sur), el 7,5% tienen nacionalidad de alguno de los países asiáticos y el 0,1% de Australia (Oceanía). Las principales nacionalidades de estos niños, niñas y adolescentes son Marruecos (28,6%), Rumanía (10,8%), Reino Unido (5,4%), Ucrania (5,3%), Colombia (4,7%), China (4,5%), Italia (3,5%) y Venezuela (3,1%).

Desde 2017 se observa una tendencia creciente en el número de niños, niñas y adolescentes con nacionalidad extranjera en Andalucía, salvo en 2021².

Gráfico 1. Evolución de la población menor de 18 años de nacionalidad extranjera. Andalucía, 2013-2023



Fuente: Censo de Población y Viviendas 2021-2023. INE, 2024.

2 Ruiz, B. (2024). Demografía Informe OIA-A 2024. Estado de la Infancia y Adolescencia en Andalucía. Cuaderno n.º 1. Observatorio de la Infancia y Adolescencia de Andalucía. <https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/cuadernosoi.aspx>



De 2017 a 2020 se produjo un crecimiento en el número de niños, niñas y adolescentes de nacionalidad extranjera en Andalucía, en 2021 desciende levemente y en 2022 y 2023 vuelve a crecer. La proporción de niños, niñas y adolescentes con nacionalidad extranjera sobre el total de población menor de 18 años es más baja en Andalucía que en España.

SALUD

Mortalidad infantil

La tasa de mortalidad infantil en Andalucía se situó en 2,64 defunciones por cada 1.000 nacidas y nacidos vivos en 2022, muy similar a la tasa de mortalidad infantil en España (2,60). Entre los niños andaluces esta tasa es de 3,08 defunciones por cada 1.000 nacidos y entre las niñas es de 2,16 defunciones por cada 1.000 nacidas³. En 2022 se registraron 319 defunciones de niños y niñas menores de 0 a 14 años de edad en Andalucía, un 0,4% del total de defunciones de todas las edades registradas. El 58,0% de las defunciones de menores de 15 años fueron de niños y el 42,0% de niñas.

La causa más frecuente de defunción en la infancia en 2022 es afecciones originadas en el periodo perinatal (102), supone el 32,0% de las defunciones de menores de 15 años y 56,4% de las de bebés de 0 años. Un 9,4% de las defunciones de menores de 15 años en 2022 en Andalucía se debe a causas externas (7,5% en niñas y 10,8% en niños), el 3,4% por ahogamiento, sumersión y sofocación accidentales⁴. Según datos del Instituto Nacional de Estadística de 2022, el 15,2% de las defunciones en personas de 1 a 14 años se debe a malformaciones congénitas, el 13,2% a tumores y el 8,6% a enfermedades del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos⁵.

En 2022 se ha suicidado en Andalucía 1 niño menor de 15 años y 7 de 15 a 17 años. Desde 2012 a 2022 se han registrado 59 suicidios de personas menores de 18 años en la comunidad autónoma, el 69,5% eran chicos y el 30,5% chicas. Excepcionalmente en 2020 y 2021 fue mayor el número de suicidios de chicas que de chicos menores de edad⁶.

3 INE. (2024). *Indicadores de mortalidad infantil por Comunidades Autónomas, 2022*. <https://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?padre=2063&capsel=2065>

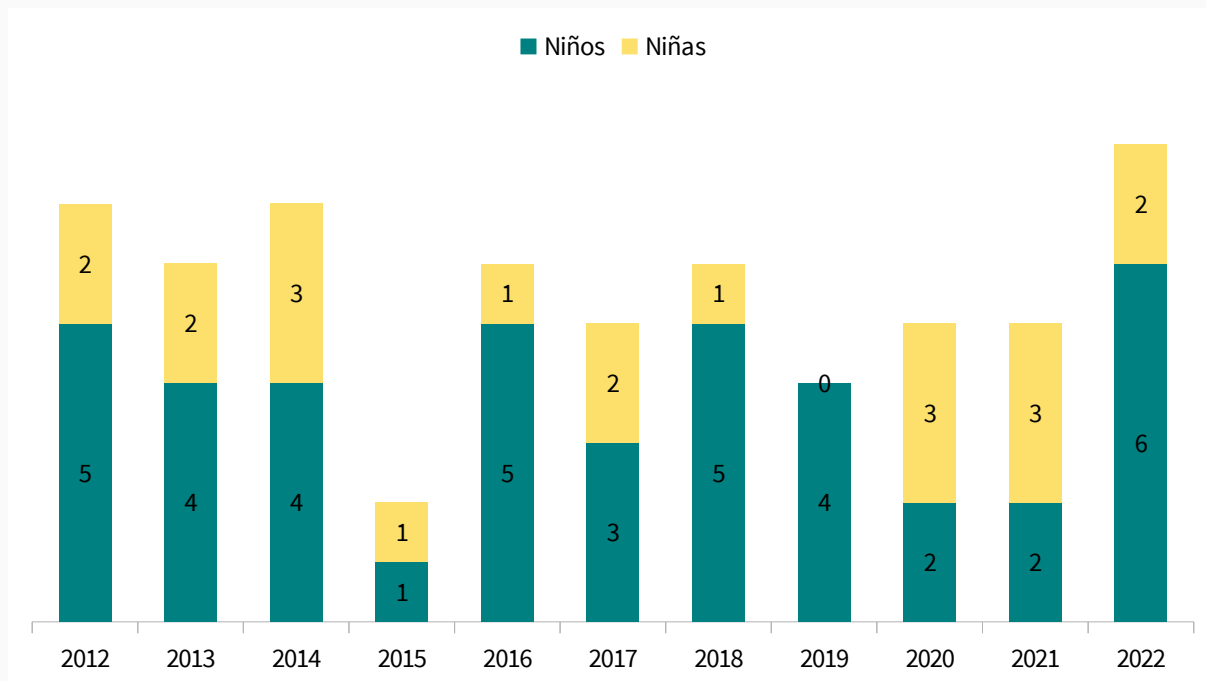
4 IECA. (2024). *Defunciones por causa de muerte (lista reducida CIE 10^o), grupo de edad, sexo y mes de la defunción registradas/ocurridas en Andalucía, 2022*. https://www.ieca.junta-andalucia.es/institutodeestadisticay-cartografia/badea/operaciones/consulta/anual/6481?CodOper=b3_451&codConsulta=6481

5 INE. (2024). *Causa básica de defunción 2022*. <https://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?padre=8273&capsel=8275>

6 IECA. (2024). *Defunciones por causa de muerte (lista reducida CIE 10^o), grupo de edad, sexo y mes de la defunción registradas/ocurridas en Andalucía, 2022*. https://www.ieca.junta-andalucia.es/institutodeestadisticay-cartografia/badea/operaciones/consulta/anual/6481?CodOper=b3_451&codConsulta=6481



Gráfico 2. Número de suicidios en personas menores de 18 años según sexo. Andalucía, 2012-2022



Fuente: IECA, 2024. Estadísticas de defunciones por causas, Andalucía, 2012-2022.

Andalucía registra en 2022 una tasa de mortalidad infantil similar la media nacional. Las principales causas de muerte son afecciones originadas en el periodo perinatal (en menores de 1 año) y tumores en personas de 1 a 14 años.

Salud mental

Según datos proporcionados por la Consejería de Salud y Consumo, en 2023 se atendió en las Unidades de Salud Mental Comunitaria de Andalucía a 64.603 personas menores de 19 años, un 4,1% más que en 2022. Además, en las Unidades de Salud Mental Infanto-Juvenil o USMIJ -dispositivo básico de atención especializada a la salud mental de niñas, niños y adolescentes- se atendió a 32.588 personas menores de 19 años en Andalucía, un 2,1% menos que en 2022. En 2023 la tasa de niños, niñas y adolescentes atendidos en Unidades de Salud Mental Comunitaria es de 3.943 por cada 100.000 menores de 19 años y la tasa de niños, niñas y adolescentes atendidos en USMIJ es de 1.989 por cada 100.000 personas menores de 19 años en la Comunidad Autónoma.

En cuanto a la incidencia de casos de salud mental en las Unidades de Gestión Clínica (UGC) de Andalucía, en 2022 se contabilizaron 60.013 casos nuevos en personas menores de 19 años, el 53,0% en chicos y el 47,0% en chicas. El 35,2% de estos nuevos casos son trastornos de ansiedad (la mayoría en niñas o chicas), el 20,9% trastornos de inicio infancia/adolescencia (más frecuentes en niños) y el 17,7% otros trastor-



nos del desarrollo (más en niños que en niñas). Los trastornos del espectro autista conforman el 5,2% de los nuevos casos de salud mental en UGC (8 de cada 10 en niños).

En cuanto a la prevalencia de casos de salud mental en menores de 19 años, se registraron 194.994 casos en Unidades de Gestión Clínica de Andalucía en 2022; el 23,9% por trastornos de ansiedad, el 22,3% por trastornos del inicio de la infancia o adolescencia, el 21,6% por otros trastornos del desarrollo, el 9,0% por trastornos del espectro autista, el 5,9% por trastornos de personalidad y comportamiento adulto, el 3,7% por trastornos del estado de ánimo, el 3,6% por discapacidad intelectual y el 2,6% por trastorno de la conducta alimentaria⁷. El 64,1% de los casos de trastorno de ansiedad se dan en niñas o chicas, así como el 59,3% de los casos de trastorno del estado de ánimo o el 71,1% de los casos de trastorno de conducta alimentaria. En cambio, el 70,7% de los casos de trastorno de inicio a la infancia o adolescencia se dan en niños o chicos, así como el 69,9% de los casos de otros trastornos del desarrollo y el 81,6% de los casos de trastorno del espectro autista.

Con la pandemia aumentaron las consultas en el teléfono y el chat de ANAR en relación a problemas psicológicos y particularmente relativas a autolesiones e ideaciones o intentos de suicidio de niñas, niños y adolescentes en España. En 2022 el 45,1% de las consultas a ANAR de niñas, niños y adolescentes estaban relacionadas con la salud mental, en concreto, las ideaciones suicidas o intentos de suicidio fueron el motivo de consulta más frecuente⁸.

El impacto de la pandemia de COVID-19 en la salud mental de la infancia⁹ y adolescencia, entre otras circunstancias, hace prioritario el cuidado de la salud mental y emocional infanto-juvenil.

La **salud mental y emocional** se considera uno de los temas más importantes para abordar según el 47% de los grupos de niñas, niños y adolescentes consultados. Identifican problemas de socialización, autoestima, aislamiento social, abuso de las Tecnologías de la Relación, la Información y Comunicación (TRIC).

Consideran necesario proporcionar más recursos para atención en salud mental y emocional infanto-juvenil, tanto presupuestarios como humanos, más profesionales y menos tiempo de espera entre citas de salud mental. Solicitan asistencia psicológica pública en los centros educativos, en concreto, profesionales de la psicología clínica en colegios e IES, además de educación emocional y un abordaje integral de las personas.

Por último, plantean como reto visibilizar los problemas de salud mental para que dejen de ser un tabú.

7 Otros casos menos prevalentes son dependencia al alcohol, dependencia al tabaco, otro trastorno funcional, trastorno esquizofrénico, dependencia a otras sustancias, otro trastorno mental orgánico y demencia. Datos proporcionados en abril de 2023 por la Consejería de Salud y Consumo, Junta de Andalucía.

8 Fundación Ayuda a Niños y Adolescentes en Riesgo ANAR. (2023). *Informe anual teléfono/chat ANAR 2022*. <https://www.anar.org/centro-de-estudios-e-investigacion/>

9 Plataforma de Asociaciones de Psiquiatría y Psicología Clínica por la Salud Mental de la Infancia y Adolescencia de España (2020). *Salud mental en la infancia y la adolescencia en la era del Covid-19. Evidencias y recomendaciones de las Asociaciones Profesionales de Psiquiatría y Psicología Clínica*. https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=7179



El **grupo conformado por personal técnico de infancia y adolescencia de Entidades Locales** se muestra preocupado por la desatención de la salud mental en la infancia y alerta del aumento de problemas de este tipo en periodos de crisis. El **grupo de personas expertas y profesionales que atienden a NNA** considera necesaria la atención psicológica integral de NNA desde la atención primaria, tanto en centros de salud como en servicios sociales comunitarios. Asimismo, señala la necesidad de contar con indicadores y datos sobre problemas de salud no diagnosticados, trastornos psicósomáticos, conductas autolíticas e intentos de suicidio en menores de 18 años. También consideran importante indagar en la comorbilidad de indicadores.

Atención temprana

La Atención Temprana se dirige a la población de 0 a 6 años, con el objetivo de prevenir trastornos de desarrollo y atender a niñas y niños que los padecen o tienen riesgo de padecerlos. Estos incluyen trastornos del desarrollo cognitivo, del desarrollo del lenguaje, de la expresión somática, trastornos emocionales, de la regulación y el comportamiento o de la relación y la comunicación. En 2023 han recibido Atención Temprana 34.475 personas de 0 a 6 años en Andalucía, el 69,9% niños y el 30,1% niñas. En un año ha aumentado un 20,0% el número de niñas y niños atendidos. La tasa de Atención Temprana es de 7,6 niños y niñas atendidos por cada 100 personas de 0 a 6 años en la Comunidad Autónoma, en 2022 se atendieron 6,5 de cada 100 menores de 0 a 6 años.

En Sevilla se encuentran el 30,1% de los niños y niñas de Andalucía que han recibido Atención Temprana en 2021, en Málaga el 21,7%, en Cádiz el 14,0%, el 9,0% en Granada. Huelva (4,5%), Jaén (5,5%), Almería (6,7%) y Córdoba (8,4%) presentan cifras más bajas de niñas y niños en Atención Temprana¹⁰.

Sobrepeso, obesidad y hábitos de nutrición

Durante el curso 2022/2023 participaron en programas de hábitos de vida saludables (Escuelas Promotoras de Salud, HHVS Creciendo en Salud / Forma Joven) 1.044.312 alumnas y alumnos de Andalucía¹¹.

La **salud corporal** se considera uno de los temas más importantes para abordar según el 17% de los grupos de niñas, niños y adolescentes consultados. En concreto plantean la necesidad abordar la obesidad infantil, de contar con profesionales de la salud en centros educativos y con más personal en centros de salud ubicados en zonas rurales.

Según la Encuesta Nacional de Salud de 2017, en España hay un 28,6% de población entre 2 y 17 años con sobrepeso u obesidad (exceso de peso). En Andalucía, se registra un porcentaje, superior a la media de España, de chicos y chicas de estas edades con exceso de peso (33,4%). Entre los chicos, un 21,9% registró sobrepeso frente a un 19,9% de chicas. Y la situación se invierte si analizamos la obesi-

¹⁰ Datos proporcionados en febrero de 2024 por la Consejería de Salud y Consumo, Junta de Andalucía.

¹¹ Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional. Datos proporcionados en marzo de 2024.



dad, las chicas registraron un mayor porcentaje, un 14,4%, que los chicos, un 10,6%. Andalucía es la sexta comunidad con mayor porcentaje de sobrepeso (20,9%) y la cuarta comunidad con mayor porcentaje de obesidad (12,5%) en población de 2 y 17 años. Respecto a 2012 se ha producido un incremento del porcentaje de niños y niñas con obesidad en casi un punto porcentual, este incremento entre las chicas es de cuatro puntos porcentuales¹².

Los resultados de la Encuesta Andaluza de Salud (2015/16) apuntaban a un mayor porcentaje de obesidad entre niños y niñas menores de 16 años de familias con nivel socio económico bajo¹³, como ocurre en España. Los resultados de la Encuesta Nacional de Salud a población gitana de 2014 concluyeron que era mayor el porcentaje de sobrepeso u obesidad en niñas y niños gitanos de 2 a 9 años que en población general de este rango de edad¹⁴.

Según la encuesta HBSC-2018, en Andalucía el 23,4% de los hijos e hijas de familias con capacidad adquisitiva baja nunca desayunan entre semana, el 8,2% dicen no tomar nunca fruta, el 15% comen dulces, caramelos o chocolate más de una vez al día, y el 21,8% consumen refrescos y bebidas con azúcar más de una vez al día, porcentajes más elevados que los de hijos e hijas de familias con mayor capacidad adquisitiva¹⁵.

Las tasas de sobrepeso y obesidad de Andalucía se sitúan por encima de la media española, el sobrepeso es más frecuente entre los chicos y la obesidad entre las chicas. Las mayores cifras de sobrepeso y obesidad en la infancia y adolescencia se registran en los hijos e hijas de familias con niveles socioeconómico más bajos. Andalucía es una de las CC.AA. con mayores tasas de pobreza y también de obesidad infantil. A la luz de los datos revisados, parece necesario promocionar hábitos alimentarios saludables entre los niños, niñas y adolescentes andaluces y particularmente entre quienes provienen de familias con baja capacidad adquisitiva.

El grupo de personas expertas y profesionales que atienden a NNA muestra su preocupación por el sedentarismo en la infancia y adolescencia.

12 INE. (2021). *Encuesta Nacional de Salud, 2017. Índice de masa corporal población infantil según sexo y clase social basada en la ocupación de la persona de referencia*. <https://www.ine.es/jaxi/Tabla.htm?path=/t15/p419/a2017/p06/l0/&file=01009.px&L=0>

13 Sánchez-Cruz, J.J., García Fernández, L.I. y Mayoral Cortés, J. M. (2017). *La Salud en Andalucía: Infantil (Menores de 16 años)*. V Encuesta Andaluza de Salud (Infantil) 2015-2016. EASP, Consejería de Salud.

14 Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, (2016). *Segunda Encuesta Nacional de Salud a Población Gitana, 2014*. MSSSI. <https://www.msbs.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/promocion/desigualdadSalud/ENS2014PG.htm>

15 Moreno, C. et al. (2021). *Informe técnico de los resultados obtenidos por el Estudio Health Behaviour in School-aged Children (HBSC) 2018 en Andalucía*. https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=7404



Los **trastornos de conducta alimentaria** (TCA) se consideran uno de los problemas más importantes para abordar políticamente según el 4% de los grupos de niñas, niños y adolescentes consultados. Opinan que hay que prevenir este tipo de trastornos, imponiendo medidas de control de la publicidad y de los modelos estéticos que transmite, fomentando la diversidad corporal y un concepto de belleza no asociado a cánones estéticos. Consideran necesario llevar a cabo talleres de autoconcepto y autoestima, de bulimia y anorexia, así como mejorar la atención a NNA con estos trastornos.

Hábitos de sueño

Los resultados de la encuesta HBSC-2018 en Andalucía muestran que el 32,6% de las personas adolescentes de 11 a 18 años duerme 8 horas al día entre semana, algo más los chicos (33,4%) que las chicas (31,9%). Este porcentaje es ligeramente superior al de los chicos y chicas españoles (31,2%). No obstante, en Andalucía el 6,0% de los niños y las niñas duerme 5 horas o menos; a medida que disminuye el poder adquisitivo familiar aumenta el porcentaje de quienes duermen 5 horas o menos (el 9,1% de los niños, niñas y adolescentes de familias con capacidad adquisitiva baja, el 6,6% con capacidad adquisitiva media y el 3,6% de quienes viven en familias con capacidad adquisitiva alta)¹⁶.

Aunque es bajo el porcentaje general de niños y niñas que duermen muy pocas horas entre semana, la falta de horas de sueño en la infancia podría ser un problema a tener en cuenta, especialmente en familias con baja capacidad adquisitiva.

El **grupo de representantes de Entidades del Tercer Sector que trabajan con la infancia y adolescencia**, apuesta por la educación entre iguales en temas de desarrollo saludable, es decir, que NNA actúen como referentes de sus iguales.

Consumo de sustancias psicoactivas

De 2017 a 2021 se observa una tendencia descendente en Andalucía del porcentaje de adolescentes (14 o 15 años) y jóvenes (16-20 años) que fuman diariamente cigarrillos, pasando de 6,1% a 2,6% en personas de 14 o 15 años y de 32,4% al 25,1% en personas de 16 a 20 años¹⁷.

En 2021 el 22,3% las personas de 14 o 15 años de Andalucía consumen alcohol todos los fines de semana, como el 42,9% de las de 16 a 20 años. Se observa un incremento del porcentaje de consumo intensivo de alcohol o “binge drinking”, en 2021 el 30,0% de los chicos y chicas andaluces de 14 y 15

16 Moreno, C. et al. (2021). *Informe técnico de los resultados obtenidos por el Estudio Health Behaviour in School-aged Children (HBSC) 2018 en Andalucía*.
https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=7404

17 Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía. (2022). *La población andaluza ante las drogas XV*.
https://juntadeandalucia.es/sites/default/files/2022-09/La_poblacion_andaluza_ante_las_drogas_XV.pdf



años presentan un consumo de este tipo, en 2017 era del 16,1%. En 2021 el 12,1% de los niños y niñas de 12 a 13 años han consumido bebidas energéticas en los últimos 30 días, así como el 28,1% de las personas de 14 y 15 años o el 44,5% de las de 16 a 20 años de edad. Además, el 1,8% de las personas de 14 o 15 años y el 9,9% de las de 16 a 20 años han consumido cannabis en el último mes¹⁸.

Según la encuesta HBSC de 2018, el 4,8% de las personas de 11 a 18 años en familias con capacidad adquisitiva baja fumaban a diario, porcentaje más elevado que el de quienes provenían de familias con capacidad adquisitiva media (2,8%) o con capacidad adquisitiva alta (2,0%) en Andalucía. En cambio, el consumo semanal de cerveza, vino o licores era mayor en adolescentes con capacidad adquisitiva alta que en adolescentes con capacidad adquisitiva baja¹⁹.

En 2022 se admitieron a tratamiento por adicciones a 563 personas menores de 18 años en Andalucía (un 6,8% menos que en 2021). El 77,1% son chicos y el 22,9% chicas. El 80,6% de las admisiones estaban relacionadas con el consumo de cannabis²⁰.

De 2017 a 2021 disminuye el consumo diario de tabaco en la adolescencia andaluza, en cambio aumenta el porcentaje de consumo intensivo de alcohol (binge drinking) en personas de 14 o 15 años. En 2022 se reduce el número de personas menores de 18 años admitidas a tratamiento por adicciones en Andalucía, 8 de cada 10 lo están por abuso o dependencia al cannabis.

Las **adicciones** son uno de los problemas más importantes para abordar desde la política, según el 19% de los grupos de niñas, niños y adolescentes consultados. Opinan que hay un aumento de las adicciones a drogas, redes sociales, apuestas o juego que es necesario atajar. En este sentido apuestan por prevenir las adicciones en NNA, controlando el acceso a salones de juego o espacios de apuestas online, evitando con mayor vigilancia la venta de alcohol y drogas a menores de 18 años. También consideran necesarios más centros específicos para tratar adicciones de NNA.

El **grupo de personas expertas y profesionales que atienden a NNA** considera importante tener en cuenta las adicciones a psicofármacos y la automedicación de las familias.

18 Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía. (2022). *La población andaluza ante las drogas XV*. https://juntadeandalucia.es/sites/default/files/2022-09/La_poblaci%C3%B3n_andaluza_ante_las_drogas_XV.pdf

19 Moreno, C. et al. (2021). *Informe técnico de los resultados obtenidos por el Estudio Health Behaviour in School-aged Children (HBSC) 2018 en Andalucía*. https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=7404

20 Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía. (2023). *Indicador admisiones a tratamiento por abuso o dependencia a sustancias o por adicciones comportamentales en Andalucía. 2022*. https://www.assda.junta-andalucia.es/images/publicaciones/adicciones/Informe_tratamiento_2022.pdf



Adicciones comportamentales o sin sustancia

En las etapas preadolescente y adolescente preocupa el uso compulsivo de Internet. En Andalucía, el 12,2% de las personas de 12 o 13 años, el 14,0% de 14 a 15 años y el 17,6% de 16 a 20 años presentaban una adicción potencial o un uso problemático de Internet en 2018. Los porcentajes de adicción potencial a Internet son más elevados entre las chicas que entre los chicos (de 12 a 15 años) y son más elevados los porcentajes de adicción potencial a videojuegos online en niños que en niñas. En concreto, el 5,5% de las niñas y el 24,2% de los niños de 12 a 13 años de la Comunidad Autónoma presentan adicción potencial a videojuegos online, al igual que el 15,7% de los niños de 14 y 15 años y el 3% de las niñas de dicho rango de edad. Respecto a la adicción potencial a redes sociales se observa mayor porcentaje entre las chicas andaluzas de 14 y 15 años (15,6%) que entre los chicos de esas edades (10,5%). Apenas se observan diferencias entre niñas (4,8%) y niños (5,5%) de 12 y 13 años²¹.

En 2022 el 8,9% de las personas menores de 18 años admitidas a tratamiento por adicciones presentaban conductas adictivas diferentes al juego patológico, relacionadas principalmente con teléfonos móviles y videojuegos, en concreto 37 chicos y 13 chicas. Un 1,6% de las personas menores de edad admitidas a tratamiento por adicciones en Andalucía (9 casos) presentaban problemas de juego patológico²².

En la adolescencia y juventud se han registrado las mayores prevalencias de adicciones potenciales a Internet en Andalucía, entre las chicas resulta más frecuente la adicción potencial a redes sociales y entre los chicos la adicción potencial a videojuegos online.

Discapacidad

En los últimos años se observa una tendencia creciente en el número de niños y de niñas valorados con un grado de discapacidad igual o superior al 33% en Andalucía (2015-2022). A 31 de diciembre de 2022 hay registrados en el SISS (Sistema Integrado de Servicios Sociales de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad) 27.884 niños y niñas menores de 0 a 15 años valorados en los Centros de Valoración y Orientación de Andalucía con un grado de discapacidad igual o superior al 33%, un 4,1% más que a 31 de diciembre de 2021. El 68,8% son niños y el 31,2% niñas²³. Granada es la provincia con mayor proporción de niñas sobre el total de personas de 0 a 15 años con discapacidad (34,1%) y Córdoba la que menor porcentaje de niñas tiene (29,1%)²⁴.

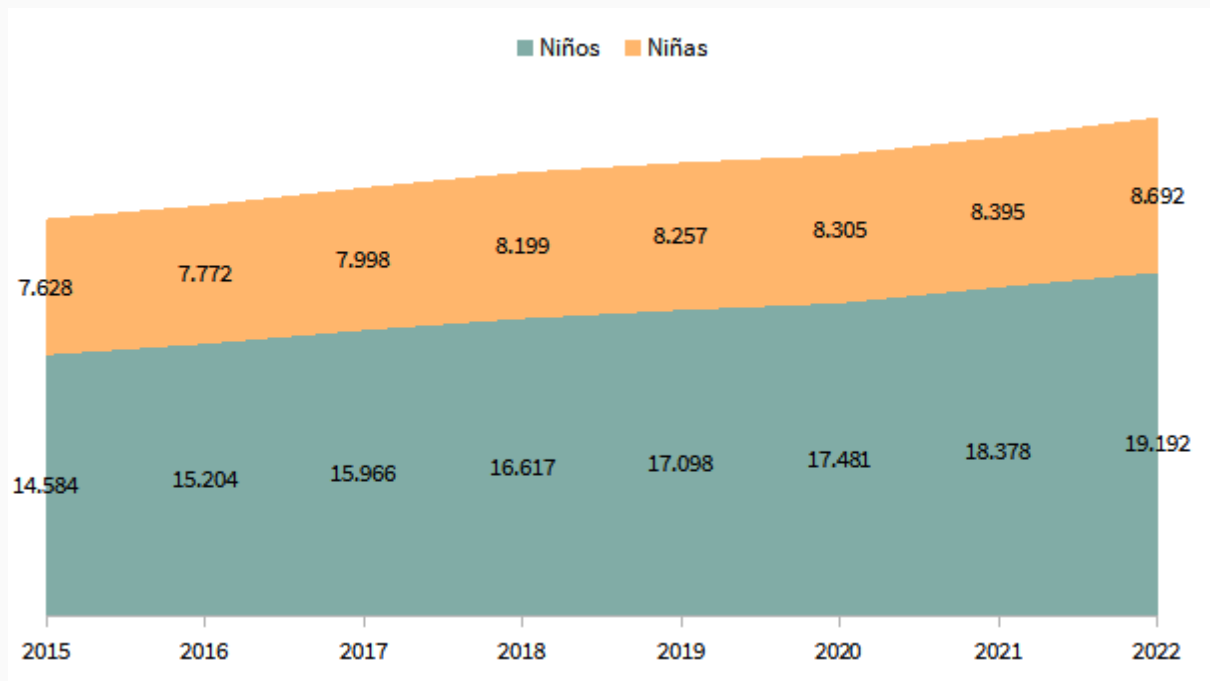
21 Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía (2020). *Las adicciones comportamentales en Andalucía*. https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=7454&vengoDe=busqueda_resultado

22 Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía. (2023). *Indicador admisiones a tratamiento por abuso o dependencia a sustancias o por adicciones comportamentales en Andalucía. 2022*. https://www.assda.junta-andalucia.es/images/publicaciones/adicciones/Informe_tratamiento_2022.pdf

23 Nota: En la Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia 2008 también se reflejaba para España mayor número de niños que de niñas entre las personas menores de 16 años con discapacidad, en edades avanzadas son mayores las cifras de mujeres que de hombres con discapacidad. <https://www.ine.es/jaxi/Datos.htm?path=/t15/p418/a2008/hogares/p01/modulo1/l0/&file=01001.px>



Gráfico 3. Evolución del número de personas de 0 a 15 años valoradas con grado de discapacidad igual o mayor al 33% según sexo. Andalucía, 2015 -2022



Nota: Datos a 31 de diciembre de cada año.

Fuente: Datos procedentes del Sistema Integrado de Servicios Sociales - SISS, 2015-2022.

El número de personas de 0 a 15 años con diversidad funcional valoradas en los Centros de Valoración y Orientación de Andalucía con un grado de discapacidad igual o superior al 33% crece año a año en Andalucía, y es mayor la cifra de niños que de niñas.

Garantizar los derechos de la infancia y adolescencia con **diversidad funcional o discapacidad** es uno de los temas más importantes para abordar desde la política, según el 13% de los grupos de niñas, niños y adolescentes consultados. Consideran necesario adaptar los espacios para NNA con discapacidad y ofrecer más actividades de ocio inclusivas con este colectivo. Como reto plantean: “Que un niño o niña con discapacidad no nos parezca raro y sepamos vivir con las diferencias”.

24 Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad. (2023). *Número de personas valoradas en los Centros de Valoración y Orientación de Andalucía con un grado de discapacidad igual o superior al 33%*. <https://juntadeandalucia.es/organismos/inclusion-social-juventud-familias-e-igualdad/areas/discapacidad/poblacion/paginas/historico-datos.html>

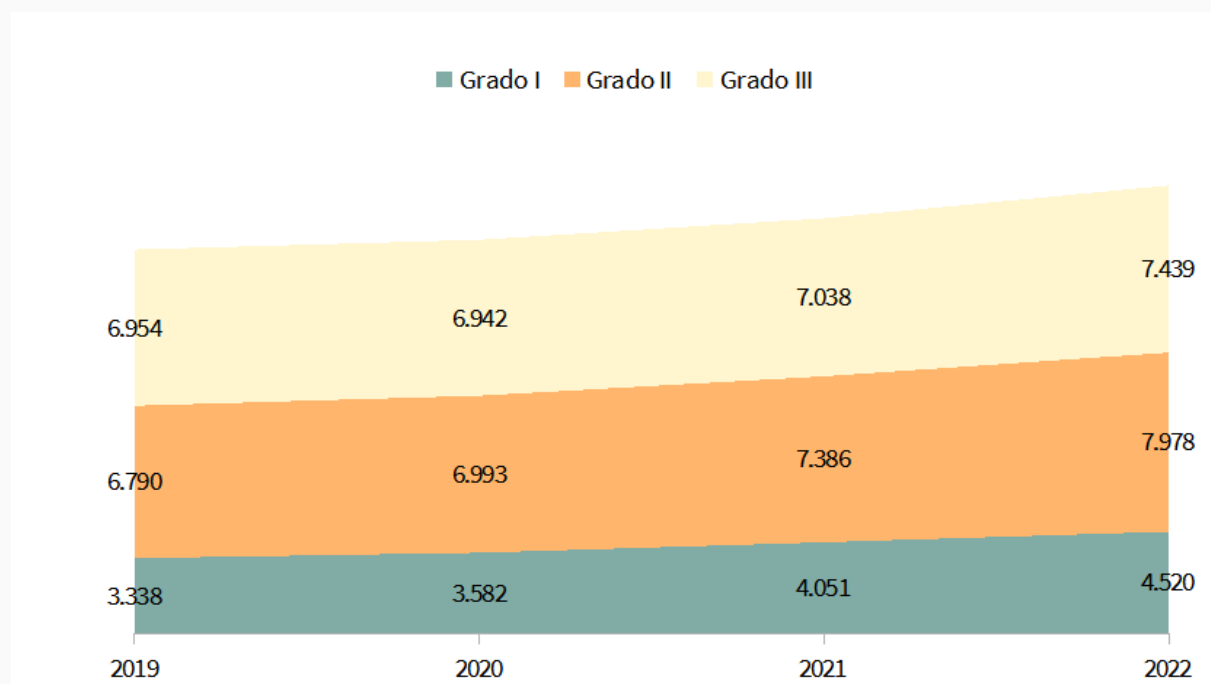


Dependencia

Según datos proporcionados por la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía (ASS-DA), a 31 de diciembre de 2022 hay en Andalucía 17.583 personas menores de edad con dependencia reconocida (un 7,9% más que el 31 de diciembre de 2021). El 68,8% de estas personas son niños o chicos y el 31,2% niñas o chicas. El 37,3% de las personas menores de 18 años con dependencia reconocida se consideran grandes dependientes (grado III), el 40,0% presentan dependencia severa (grado II) y el 22,7% dependencia leve (grado I).

El 98,2% de las 17.775 prestaciones reconocidas a personas menores de 18 años en situación de dependencia a 31 de diciembre de 2022 son prestaciones económicas de cuidados en el entorno familiar, el 1,1% de tipo teleasistencia y el 0,6% servicio de ayuda a domicilio²⁵. El número de estas prestaciones aumentó un 2,8% en un año.

Gráfico 4. Evolución del número de menores de 18 años con dependencia reconocida según grado. Andalucía 2019-2022



Nota: Grado I dependencia leve, grado II dependencia moderada y grado III grandes dependientes.

Fuente: Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, 2023.

La cifra de menores de 18 años con dependencia reconocida presenta una tendencia ligeramente creciente en los últimos años en la comunidad andaluza. Son mayoritariamente niños o chicos. A 31 de diciembre de 2022, 8 de cada 10 presentan dependencia severa o son grandes dependientes (grados II y III).

²⁵ Datos proporcionados en abril de 2023 por la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, Consejería de Salud y Consumo y Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.



EDUCACIÓN

Los problemas del **sistema educativo** son los más importantes para abordar desde la política, según el 60% de los grupos de niñas, niños y adolescentes consultados. “No se nos da voz en decisiones que nos afectan” de los centros educativos, dicen en un grupo. Consideran necesario la integración de NNA en la comunidad educativa para mejorar su calidad de vida, implementar más medidas contra el fracaso escolar y el abandono educativo temprano, así como proporcionar más apoyo escolar y material escolar gratuito para quienes no puedan pagarlo. Solicitan mayor presupuesto para la mejora de instalaciones, materiales y dotación tecnológica TIC. Y hacer los espacios más dinámicos y visualmente atractivos, incluir talleres de expresión corporal, así como formación en oficios y en normas y valores. En este sentido identifican carencias de habilidades y herramientas para que las familias eduquen en valores. En definitiva, plantean como reto un cambio de modelo educativo, más instrumental y útil para la vida, con aprendizajes significativos y con una normativa educativa común y estable.

El **grupo conformado por personal técnico de infancia de Entidades Locales** coincide con los grupos de NNA en la necesidad de adaptar el sistema educativo a los cambios sociales. En este sentido, el **grupo de representantes de Entidades del Tercer Sector que trabajan con la infancia y adolescencia** concreta en aplicar metodologías alternativas a la memorización, que incluyan las tecnologías de la información y de la comunicación, con adaptaciones curriculares para trabajar la integración o inclusión. Este último grupo da especial importancia a la educación infantil.

Necesidades Específicas de Apoyo Educativo

Un total de 144.667 personas matriculadas en Andalucía en el curso académico 2022-2023 (el 10% del alumnado) presentan algún tipo de Necesidad Específica de Apoyo Educativo, lo que supone un aumento del 8,9% respecto al curso anterior. El 66% son chicos y el 34% chicas. De este total de personas con NEAE, 135.241 se encuentran en aulas ordinarias y 9.426 en aulas específicas o centros específicos de educación especial (6.306 chicos y 3.120 chicas).

Este alumnado se distribuye en tres grandes grupos: un 54,8% son chicos y chicas con Necesidades Educativas Especiales (50.219 chicos y 19.656 chicas), un 13,8% presenta Altas Capacidades Intelectuales (12.220 chicos y 7.769 chicas) y un 31,4% tiene Dificultades de Aprendizaje (26.879 chicos y 18.498 chicas)²⁶.

Andalucía es la sexta comunidad autónoma con mayor porcentaje (3,5%) de alumnado con NEE sobre el total de niñas, niños y adolescentes matriculados en el curso 2021-2022²⁷.

26 Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional (2024). *Alumnado escolarizado en el sistema educativo andaluz. Curso 2022-23*. <https://juntadeandalucia.es/organismos/desarrolloeducativoyformacionprofesional/servicios/estadistica-cartografia/actividad/detalle/175110/175572.html>

27 Ministerio de Educación y Formación Profesional (2023). *Enseñanzas no universitarias. Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Curso 2021-2022*. <https://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciuda>



En Andalucía se observa un crecimiento del número de alumnos y alumnas con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo en los últimos 5 años, la tasa de alumnado con este tipo de necesidades en la comunidad autónoma es superior a la tasa en España.

El **grupo de personas expertas y profesionales que atienden a NNA** considera importante tener en cuenta las necesidades del alumnado con COVID, en lo que coinciden las familias consultadas.

El **grupo de familias** señala además la necesidad de una atención de calidad en los centros educativos a NNA con necesidades especiales, que tenga en cuenta sus particularidades y las situaciones difíciles que hayan podido vivir.

Abandono escolar

La tasa de abandono educativo temprano en Andalucía ha ido decreciendo de forma paulatina en la última década. En 2022, se sitúa en un 15,3%, un punto porcentual por encima de la tasa media de abandono educativo temprano en España. Andalucía ha dejado de ser la comunidad autónoma con mayor tasa de abandono escolar, superada por Murcia (18,7%), Baleares (18,2%), Cataluña (16,9%), Comunidad Valenciana (15,7%) y la Ciudad Autónoma de Ceuta (15,6%). La tasa de abandono educativo temprano de las chicas andaluzas es del 12,9%, 6 puntos porcentuales menor que la de los chicos (18,4%)²⁸.

Nivel de formación

Un 75,9% de la población de 20 a 24 años residente en Andalucía en 2022 tiene completada la Educación Secundaria. Ha crecido notablemente en la última década en la Comunidad Autónoma, si bien para el conjunto de España sigue siendo superior este indicador (3 puntos porcentuales). Baleares, Murcia y Cataluña presentan menor porcentaje de chicos y chicas con la Educación Secundaria finalizada que Andalucía. El 79,7% de las chicas de 20 a 24 años en Andalucía ha completado al menos la Educación Secundaria, porcentaje 7 puntos mayor que el de los chicos (72,4%)²⁹.

Tasa de idoneidad

La tasa de idoneidad mide el porcentaje de alumnado que se encuentra matriculado en los cursos que teóricamente les toca hacer a esa edad, es decir, que progresa adecuadamente durante la escolaridad obli-

[dano/estadisticas/no-universitaria/alumnado/apoyo/2021-2022.html](#)

28 Ministerio de Educación y Formación Profesional (2024). *Las cifras de la educación en España. Curso 2021-2022 (Edición 2024)*. <https://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano/estadisticas/indicadores/cifras-educacion-espana/2021-2022.html>

29 Ministerio de Educación y Formación Profesional (2024). *Las cifras de la educación en España. Curso 2021-2022 (Edición 2024)*. <https://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano/estadisticas/indicadores/cifras-educacion-espana/2021-2022.html>



gatoria. En el curso 2021-22, la tasa de idoneidad del alumnado andaluz es similar a la de España para los 8, 10 y 12 años de edad, si bien es 4 puntos porcentuales menor que la del país para el alumnado de 14 años y 5 puntos porcentuales menor para el de 15 años de edad.

En Andalucía la tasa de idoneidad es más alta en las niñas que en los niños y esta diferencia es mayor a los 14 o 15 años (8 puntos porcentuales por encima la tasa de las chicas de la de los chicos)³⁰.

Andalucía ha reducido notablemente el abandono educativo temprano en los últimos años, aunque es la cuarta CC.AA. con menor porcentaje de chicos y chicas que han finalizado la educación secundaria. Conviene facilitar el acceso a datos sobre absentismo escolar para poder valorar el alcance y abordar esta problemática.

Acoso escolar, bullying y ciberbullying

En el curso 2018/19 se registraron en los centros educativos andaluces 432 casos de acoso escolar, el 80% protagonizados por niños y el 20% por niñas de edades comprendidas entre 12 a 15 años³¹. En Andalucía en 2016 se identificaba en torno a un 11% la victimización ocasional por acoso escolar a personas de entre 12 y 16 años y un 1,2% la victimización frecuente por acoso escolar a niños y niñas de este rango de edad, valores similares a los que se daban en el conjunto de España, con un 8,1% de victimización ocasional y un 1,2% de victimización frecuente. Además, un 9,5% de las y los jóvenes andaluces eran víctimas ocasionales de ciberbullying y un 0,9% víctimas de ciberbullying de forma frecuente³².

En 2018 un 9,3% de niños y niñas de 11-18 años de Andalucía afirmó que había sido maltratado/a en el centro educativo en los dos meses antes de ser encuestados, entre los chicos el porcentaje era del 10,4% y entre las chicas del 8,2%. Un 1,8% afirmó que le había sucedido varias veces a la semana, entre los chicos un 2,3% y entre las chicas un 1,2%. Entre los chicos y chicas españoles los datos de victimización son algo más bajos, un 8% afirmó haber sufrido maltrato una o dos veces en los últimos dos meses, un 1,6% varias veces a la semana. En cuanto a las veces que habrían participado en un episodio de maltrato a otro/a compañero/a en los últimos meses, en Andalucía un 10,4% afirmó que había participado una o dos veces en los últimos meses, entre los chicos un 12,4% y entre las chicas un 8,4%. En España un 9,7% afirmó haber participado una o dos veces en este tipo de episodios de maltrato.

Además, un 5,3% los chicos y chicas andaluces ha sido víctima de ciberacoso o ciberbullying al menos una vez en los últimos dos meses y un 0,5% al menos una vez a la semana en 2018. Entre los chicos este porcentaje era del 4,7% y entre las chicas del 6,2%. En España, un 5,2% de los chicos y chi-

30 Ministerio de Educación y Formación Profesional (2024). *Las cifras de la educación en España. Curso 2021-2022 (Edición 2024)*. <https://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano/estadisticas/indicadores/cifras-educacion-espana/2021-2022.html>

31 Parlamento de Andalucía. (10/12/2019). *El consejero de Educación y la consejera de Igualdad comparecen en la Comisión de Políticas para la Protección de la Infancia*. <https://www.parlamentodeandalucia.es/webdinamica/portal-web-parlamento/actualidad/comunicadosdeprensa.do?id=142856>

32 Save The Children. (2016). *Yo a eso no juego, bullying y ciberbullying en la infancia*. https://www.observatorio-delainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=4883



cas andaluces afirmó que le habría sucedido al menos una vez en los dos últimos meses, entre los chicos este porcentaje fue del 4,7% y entre las chicas del 5,8% chicas.

En cuanto a quienes han ejercido ciberacoso o ciberbullying, en 2018 un 2,9% de los chicos y chicas de Andalucía han participado en este tipo de prácticas al menos una vez en los últimos dos meses, un 3,2% chicos y un 2,7% de chicas. En España, un 3,1% de chicos y chicas ha ejercido ciberacoso o ciberbullying al menos una vez en los últimos dos meses, un 3,6% de los chicos y un 2,5% de las chicas³³.

Según el Estudio estatal sobre la convivencia escolar en centros de educación primaria de 2023, el 9,5% del alumnado de educación primaria ha padecido acoso³⁴.

En cuanto al alumnado con diversidad funcional, según la encuesta de la Fundación ONCE y CERMI, vive en Andalucía el 21,2% del alumnado y ex alumnado con discapacidad víctima de acoso y ciberacoso escolar de España³⁵.

Según Save The Children, del total de chicos y chicas que se consideran víctimas de acoso en Andalucía, un 3,2% lo ha sufrido por rechazo a su orientación sexual; entre aquellos/as que han sufrido ciberacoso, un 4,2% declaran que han sido victimizados/as por este motivo³⁶. Un estudio de la Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales (FELGTB) concluye que un 49% del alumnado que no responde a las expectativas de género (con diversidad sexual o de género) en España ha sufrido acoso escolar homofóbico a diario o frecuentemente, el 69% de estas personas acosadas lo han sido durante más de un año, el 90% de las víctimas de acoso escolar homofóbico lo sufrió por parte de un compañero (varón) y el 10% por parte de un profesor. Un 43% de quienes lo sufren se han planteado el suicidio como solución, un 42% no recibió ayuda de ningún tipo y un 19% afirma haber recibido ayuda del profesorado³⁷.

Según la opinión de los propios chicos y chicas, los episodios de acoso escolar continuado son poco frecuentes. La victimización por acoso escolar parece algo más habitual en chicos y la victimización por ciberbullying más en chicas. Adolescentes LGTBI tienen riesgo de convertirse en víctimas de acoso escolar o ciberacoso, lo que puede propiciar ideaciones suicidas, si no cuentan con ayuda efectiva para hacer frente a estas situaciones de abuso.

33 Moreno, C. et al. (2021). *Informe técnico de los resultados obtenidos por el Estudio Health Behaviour in School-aged Children (HBSC) 2018 en Andalucía*. https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=7404

34 Torreo Seijo, J.C. et al. (2023). *Estudio estatal sobre la convivencia escolar en centros de educación primaria. Desde las perspectivas de alumnado, profesorado, estructuras de orientación, equipos directivos y familias*. <https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:f3070940-540d-4ea9-b85a-8f9fcc301c1b/estudio-estatal-sobre-la-convivencia-escolar-en-centros-de-educacion-primaria-vf.pdf>

35 CERMI y Fundación ONCE (2019). *El acoso y el ciberacoso escolar en el alumnado con discapacidad*. https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoia/documentos/5832_d_EstudioAcosoEscolar.pdf

36 Calmaestra, J. (2011). *Cyberbullying: prevalencia y características de un nuevo tipo de bullying indirecto*. Universidad de Córdoba, Córdoba, Andalucía.

37 Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales. (2013). *Acoso escolar (y riesgo de suicidio) por orientación sexual e identidad de género: fracaso del sistema educativo*. Madrid: Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales (FELGTB).



Los problemas relacionados con **el acoso escolar, el bullying y el ciberbullying** son los más importantes para abordar desde la política, según el 30% de los grupos de niñas, niños y adolescentes consultados. Opinan que en los centros educativos a veces no se le da importancia al bullying y al ciberbullying y, por tanto, las consecuencias de acosar no resultan tan severas como deberían serlo. En este sentido consideran necesario imponer medidas ejemplarizantes, con implicación de la Fiscalía de Menores, para reducir el acoso escolar. Y, sobre todo, proteger y prestar más apoyo a las víctimas de bullying o ciberbullying, para que no haya NNA con miedo a ir a clase.

Educación afectivosexual y emocional

Según la encuesta HBSC de 2018, el 28,1% de las personas de 11 a 18 años de Andalucía declaran tener pareja en el momento en el que fueron encuestadas, el 40,2% de quienes tienen pareja llevaban más de un año y el 37,6% menos de 6 meses. El 11,5% de estos chicos y el 12,4% de estas chicas reconocieron pelearse con su pareja y ponerse furiosos/as con mucha o muchísima frecuencia.

El 93,0% de los chicos de Andalucía afirmaron que se sentían atraídos por chicas, el 3,6% por chicos y el 2,6% por chicos y por chicas. El 89,7% de las chicas indicaron que se sentían atraídas por chicos, el 6,4% tanto por chicos como por chicas y el 2,6% por chicas.

El 37,9% de las personas de 11 a 18 años declararon haber tenido una relación sexual completa. El 79% de los chicos y el 69,3% de las chicas afirmaron haber utilizado preservativo en la última relación sexual completa. El 3,7% de las chicas encuestadas declaró haber estado embarazada alguna vez y el 27,8% ha tomado alguna vez la píldora del día después³⁸.

Las tasas de fecundidad (nacimientos por mil mujeres) de chicas de 15, 16 y 17 años de Andalucía son superiores a las de España, y aún más elevadas entre las adolescentes de nacionalidad extranjera residentes en la comunidad andaluza³⁹.

Por otro lado, el 10,8% de la población andaluza con hijos e hijas menores de edad reconoce que estos chicos y chicas consumen pornografía y el 31% afirma controlar el consumo de pornografía por parte de dichos hijos e hijas⁴⁰.

38 Moreno, C. et al. (2021). *Informe técnico de los resultados obtenidos por el Estudio Health Behaviour in School-aged Children (HBSC) 2018 en Andalucía*. https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=7404

39 INE. (2022). *Tasas de Fecundidad por comunidad autónoma, según orden del nacimiento y nacionalidad (española/extranjera) y edad de la madre*. <https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=1440&L=0>

40 Consejo Audiovisual de Andalucía. (2023). *Barómetro Audiovisual de Andalucía 2022*. <https://consejoaudiovisualdeandalucia.es/2023/03/21/barometro-audiovisual-de-andalucia/>



La **educación afectivo sexual y la educación emocional** conforman uno de los temas más importantes para abordar desde la política, según el 9% de los grupos de niñas, niños y adolescentes consultados. Consideran necesaria más formación e información sobre sexualidad, salud sexual y reproductiva, para prevenir los abusos sexuales. También solicitan protección frente al “postureo” en redes sociales y políticas educativas para contrarrestar los modelos estéticos fomentados por la publicidad.

El **grupo de personas expertas y profesionales que atienden a NNA** considera importante contemplar la educación como la formación de las personas, teniendo en cuenta tanto la educación física como la psicológica y la emocional. Por otro lado, señala la necesidad de formación que tienen las y los profesionales socioeducativos, así como la conveniencia de facilitar su estabilidad laboral.

El **grupo conformado por personal técnico de infancia y adolescencia de Entidades Locales** pone el foco en la importancia de profundizar en la educación emocional y en la necesidad de habilitar espacios de escucha y acompañamiento emocional en las escuelas.

El **grupo representantes de Entidades del Tercer Sector que trabajan con la infancia y adolescencia** identifica la necesidad de abordar la sexualidad de NNA desde lo saludable y lo afectivo. Asimismo, dan importancia al desarrollo de la educación emocional y las habilidades sociales.

POBREZA

Pobreza y exclusión social

Según la Encuesta de Condiciones de Vida de 2022, Andalucía es la tercera Comunidad Autónoma con mayor riesgo de pobreza o exclusión en población general (AROPE nueva definición Europa 2030) solo superada por Extremadura, Canarias, Ceuta y Melilla⁴¹.

El 36,5% de las personas menores de 18 años de Andalucía están en riesgo de pobreza o exclusión social (AROPE) en 2022 (umbral de pobreza de Andalucía), es decir 564.236 niñas, niños y adolescentes. El riesgo de pobreza o exclusión social en la infancia ha aumentado tres puntos porcentuales respecto a 2021. En la Encuesta de Condiciones de Vida de 2022 las niñas presentan un riesgo de pobreza o exclusión social (35,1%) inferior al de los niños (37,8%). Si se calcula el indicador AROPE empleando el umbral de pobreza de España el 43,3% de la población menor de 18 años de Andalucía se hallaría en riesgo de pobreza o exclusión social.

Por otro lado, están en riesgo de pobreza (tasa de pobreza relativa) el 29,4% de los niños, niñas y adolescentes en Andalucía en 2022, el 29,0% de las niñas y el 29,7% de los niños. Si se calcula la tasa de pobreza relativa con el umbral de pobreza de España esta cifra asciende al 38,1% de las personas menores

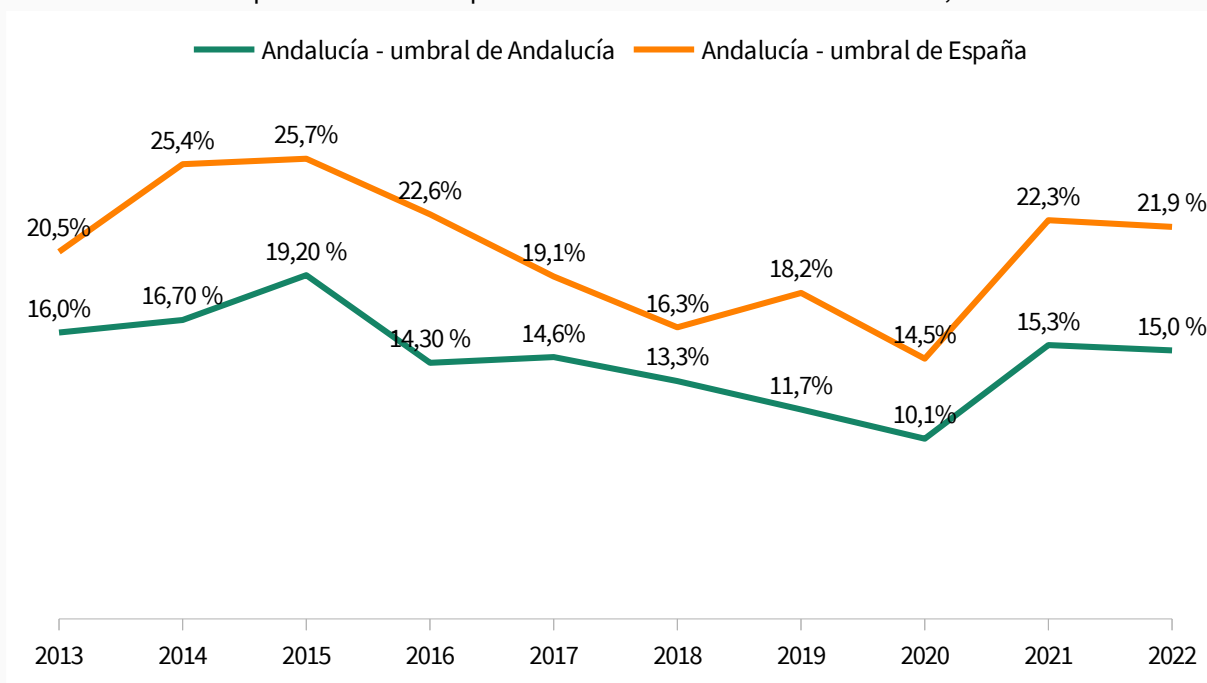
41 Instituto Nacional de Estadística INE. (2023). *Encuesta de Condiciones de Vida 2022. Resultados por Comunidades Autónomas*. <https://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?padre=1928&capsel=1930>



de edad en la Comunidad Autónoma. Las transferencias sociales contribuyen a reducir 10 puntos porcentuales la pobreza relativa en la infancia y adolescencia en Andalucía en el citado año.

En 2022 el 15,0% de la infancia y adolescencia de la Comunidad Autónoma se encuentra en riesgo de pobreza grave o severa (umbral de pobreza severa de Andalucía), es decir, 231.878 menores de 18 años, el 14,9% de las niñas y el 15,1% de los niños. Si se emplea el umbral de pobreza severa de España el 21,9% de los niños, niñas y adolescentes de Andalucía se hallarían en esta situación, en concreto el 22,4% de las niñas y el 21,4% de los niños andaluces.

Gráfico 5. Evolución de la pobreza severa en personas menores de 18 años. Andalucía, 2013-2022



Fuente: IECA, 2023. Encuesta de Condiciones de Vida, 2013-2022.

De 2015 a 2020 se observa una tendencia descendente de la tasa de pobreza severa en la infancia, en 2021 aumenta notablemente el porcentaje de niños, niñas y adolescentes andaluces en esta situación y en 2022 se observa un ligero descenso.

Las transferencias sociales y pensiones de jubilación y supervivencia reducen 10 puntos porcentuales la pobreza infantil relativa y grave (umbral de pobreza de Andalucía) en 2022.

Los hogares monoparentales y las familias numerosas presentan mayor riesgo de pobreza que otro tipo de hogares con hijos e hijas dependientes⁴². En 2022 el 39,6% de estos hogares monoparentales y el 51,3% de los compuestos por dos personas adultas y tres o más hijos o hijas dependientes están en riesgo de

42 El término dependientes aquí se refiere a personas menores de edad o de 16 a 24 años inactivas laboralmente que conviven con su madre o padre.



pobreza (umbral de pobreza de Andalucía)⁴³. Hay 120.500 hogares monoparentales en Andalucía con hijos o hijas dependientes, el 85,3% encabezados por una mujer y el 14,7% por un hombre; ha disminuido su número en 2022, después de 5 años de crecimiento sostenido⁴⁴. Se encuentran en paro el 22,6% de las madres de hogares monoparentales y el 13,2% de los padres de hogares monoparentales⁴⁵.

En España el riesgo de pobreza es mayor para la infancia y adolescencia cuyos padres o madres tienen bajo nivel de estudios, baja intensidad laboral, tienen nacionalidad extranjera y particularmente de un país extracomunitario o son de población gitana⁴⁶. Las estimaciones de la Fundación Secretariado Gitano sobre las elevadas tasas de pobreza entre la infancia gitana resultan especialmente preocupantes⁴⁷

Reducir la pobreza en la infancia de Andalucía es fundamental. Si bien se observan ciertas mejoras en los últimos años previos a la pandemia de COVID-19, Andalucía sigue estando entre las comunidades con mayores cifras de pobreza en España. Se identifican lagunas de información cuantitativa sobre pobreza en colectivos específicos, como infancia de etnia gitana o de origen migrante.

Ayudas económicas

El Programa de Ayudas Económicas Familiares proporciona ayudas de carácter preventivo a familias andaluzas con niñas, niños y adolescentes que carecen de recursos económicos para necesidades básicas, especialmente de crianza y alimentación. En el año 2022 este programa ha atendido las necesidades básicas de 27.220 personas menores de 18 años (13.970 niños y 13.250 niñas), lo que supone una disminución del 10,9% en el número de niñas y niños beneficiarios. También se ha reducido en un 9,5% el número de familias beneficiarias de estas ayudas (14.778).

El 18,4% de los niños, niñas y adolescentes atendidos en el Programa de Ayudas Económicas Familiares en 2022 reside en Málaga, el 17,0% en Córdoba, el 15,1% en Sevilla, el 14,8% en Almería, el 11,2% en Granada, el 8,4% en Jaén y el 5,2% en Huelva⁴⁸.

43 Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía IECA. (2023). *Encuesta de Condiciones de Vida*. <https://www.ieca.junta-andalucia.es/ecv/>

44 Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía IECA. (2023). Anuario estadístico de Andalucía. https://www.ieca.junta-andalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/badea/operaciones/consulta/anual/28716?CodOper=b3_6&codConsulta=28716

45 IECA. (2023). *Hogares según tipo de hogar (tipología A) por relación con la actividad económica de la persona de referencia en Andalucía, 2022*. https://www.ieca.junta-andalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/badea/operaciones/consulta/anual/28968?CodOper=b3_6&codConsulta=28968

46 Rodríguez, A. (2020). *La pobreza vivida: experiencias de niñas, niños y adolescentes en Andalucía*. Observatorio de la Infancia en Andalucía. https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=7046

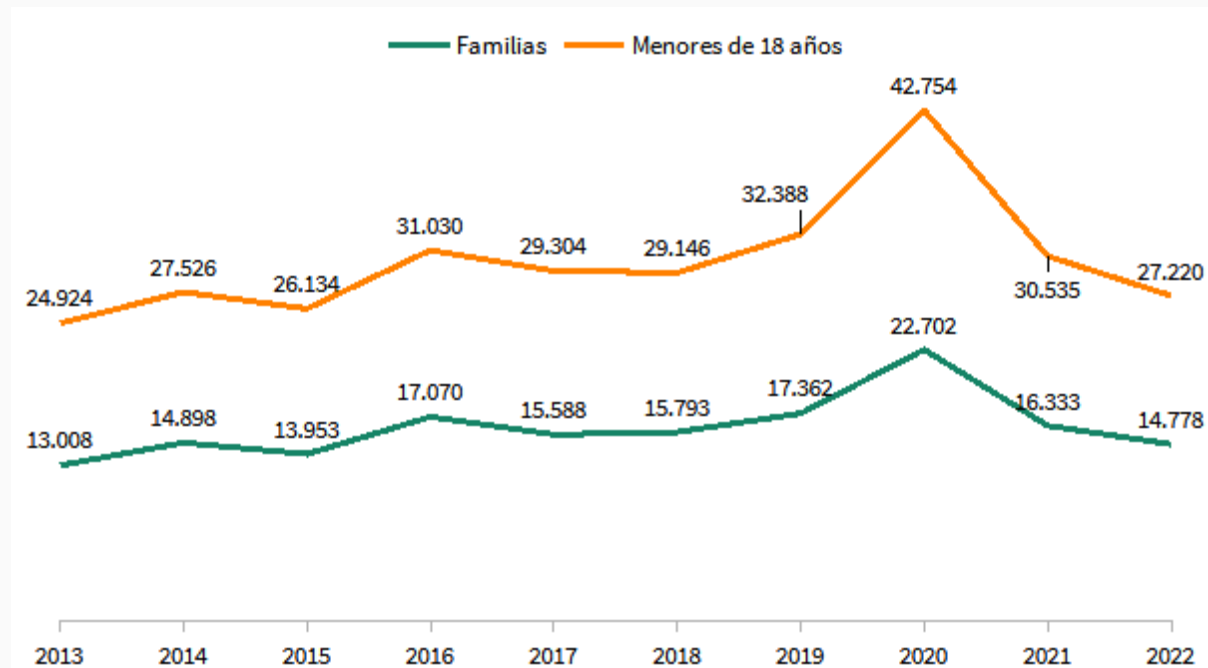
47 Fundación Secretariado Gitano. (2019). *Estudio comparado sobre la situación de la población gitana en España en relación al empleo y la pobreza 2018*. Madrid: FSG.

48 Informe de Gestión de Ayudas Económicas Familiares, 2013-2020 y datos proporcionados por la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, 2023 y 2024.



El año en el se proporcionaron más ayudas económicas familiares en Andalucía fue 2020, en concreto se beneficiaron de este programa 22.702 familias andaluzas y 42.754 personas menores de edad.

Gráfico 6. Evolución del número de familias y de personas menores de 18 años atendidas en el Programa de Ayudas Económicas Familiares. Andalucía, 2013-2022



Fuente: Informe de Gestión de Ayudas Económicas Familiares, 2013-2020 y datos proporcionados por la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, 2024.

En 2022 se beneficiaron de la Renta Mínima de Inserción Social (RMISA) en Andalucía 37.615 familias (el 53,4% solicitantes de la unidad familiar son mujeres), lo que supone una reducción del 15,4% en el número de beneficiarias de esta ayuda respecto al año anterior (44.465 en 2021). El 17,3% de estas familias estaban en Málaga, el 16,0% en Sevilla, el 14,5% en Cádiz, el 13,8% en Granada, el 11,5% en Almería, el 10,6% en Jaén, el 8,2% en Huelva, el 8,1% en Córdoba⁴⁹.

Son hogares monoparentales 1 de cada 4 unidades de convivencia que perciben el Ingreso Mínimo Vital (IMV) en Andalucía⁵⁰.

49 IECA. (2024). *Beneficiarios de ayudas a las unidades familiares según medida por provincia. Años 2012-2022*. https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwjUqaq8sJr0AhWP2hQKHRrZC_YQFnoECAMQAO&url=https%3A%2F%2Fwww.juntadeandalucia.es%2Finstitutodeestadisticaycartografia%2Fbadea%2F repositorio%2Fconsultas%2F17657%2F17657.xls&usg=AOvVaw0PhElmw6d5Z7A8ntbFv5SD

50 EAPN. (2021). *El acceso al Ingreso Mínimo Vital por parte de los hogares monomarentales en situación de pobreza con necesidades sociosanitarias*. https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoia/documentos/7668_d_Estudio-acceso-ingreso-minimo-vital-eapn.pdf



En 2023 las ayudas por partos múltiples beneficiaron a 1.912 niños y niñas de Andalucía. En la provincia de Sevilla viven el 35,5% de los niños y niñas beneficiarios de dichas ayudas, en Cádiz el 15,5%, en Almería el 11,3%, en Granada el 10,0%, el 8,6% en Córdoba, en Málaga el 6,5% y, tanto en Jaén como en Huelva, el 6,4% de los niños y niñas que reciben estas ayudas.

Además, 3.502 menores de 3 años se beneficiaron de las ayudas por tercer hijo/a en 2023, el 28,3% residen en la provincia de Sevilla, el 16,0% en Granada, el 14,4% en Almería, el 9,3% en Málaga, el 8,9% en Cádiz, el 8,8% en Córdoba, el 7,9% en Jaén y el 6,2% en Huelva.

En Andalucía hay 160.213 títulos de familia numerosa en vigor a finales de diciembre de 2023, un 0,9% más que en 2022. El 87,6% son de categoría general y el 12,4% de categoría especial. Estos títulos permiten a las familias beneficiarse de deducciones fiscales, exenciones y bonificaciones en servicios y actividades en materia de educación, transportes, vivienda, ocio y cultura⁵¹

En conjunto, las transferencias sociales y las pensiones contribuyen a reducir la pobreza relativa 10 puntos porcentuales entre las personas menores de 18 años de Andalucía en 2022 y 12 puntos porcentuales la pobreza severa o grave (calculadas con el umbral de pobreza de Andalucía)⁵².

En 2022 se reduce el número de niños, niñas y adolescentes beneficiarios del Programa de Ayudas Económicas Familiares, así como el de unidades familiares beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía. Los hogares monoparentales encabezados por una mujer presentan un elevado riesgo de vulnerabilidad económica que debe tenerse en cuenta.

La **pobreza** es uno de los problemas más importantes para abordar desde la política, según el 32% de los grupos de niñas, niños y adolescentes consultados. Opinan que la escasez de bienes económicos impide vivir cómodamente, repercute en la salud mental de NNA y en los estudios, puesto que estos NNA en situaciones de pobreza no pueden pagar el material escolar o apuntarse a actividades, tampoco pueden pensar en seguir estudiando o en ir a la universidad, porque sus familias no pueden pagar la matrícula y/o el alojamiento. Identifican problemas de exclusión social, de falta de suministros o dificultades para pagar la factura de la luz y la del agua, etc.

Consideran necesario más recursos y servicios de atención a NNA en situaciones de vulnerabilidad, más subvenciones y bajadas de impuestos, proporcionar viviendas y dinero a las familias con pocos recursos.

51 Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad. (2024). *Estadística sobre familias numerosas en Andalucía, 2023*. Datos proporcionados por el Servicio de Primera Infancia, Secretaría General de Familias, Igualdad, Violencia de Género y Diversidad.

52 Rodríguez, A. (2023). *Pobreza y desigualdad. Informe OIA-A 2023*. Estado de la Infancia y Adolescencia en Andalucía, cuaderno nº 3. Observatorio de la Infancia y Adolescencia de Andalucía. https://www.observatorio-delainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=8331



El **grupo de personas expertas y profesionales que atienden a NNA** considera fundamental abordar los problemas vinculados a la pobreza en la infancia y adolescencia, estrechamente relacionados con la exclusión social de NNA.

El **grupo conformado por personal técnico de infancia de Entidades Locales** pone el foco en cómo los contextos de pobreza influyen en los universos simbólicos de NNA, configurando formas de interpretación del mundo que puedan constituir un lastre. Por ello, considera prioritario escuchar y atender a estos niños y niñas en riesgo exclusión social.

El **grupo de representantes de Entidades del Tercer Sector que trabajan con la infancia y adolescencia**, señala la necesidad de atender condiciones de infravivienda y pobreza energética. Y considera importante explicitar los mecanismos para facilitar la elaboración de los proyectos vitales de NNA en situaciones de desigualdad o de exclusión social.

VIOLENCIA Y JUSTICIA

La violencia de género, sexual, intrafamiliar, filiofamiliar y juvenil conforman uno de los problemas más importantes para el 32% de los grupos de niñas, niños y adolescentes consultados.

Opinan que hay numerosos problemas de violencia en general entre jóvenes y, para ello, hay que dotar de recursos o espacios donde poder pedir ayuda ante cualquier tipo de acoso o violencia.

Para erradicar la violencia de género, consideran necesarias más campañas de concienciación entre adolescentes. Además, solicitan hacer partícipes a NNA en los planes y medidas de igualdad entre hombres y mujeres.

El **grupo de personas expertas y profesionales que atienden a NNA** considera importante contar con un Plan Integral de Prevención de la Violencia y Educación en Valores.

Violencia de género

En Andalucía a lo largo de 2022 se contabilizaron 122 chicas víctimas menores de 18 años con orden de protección o medidas cautelares por violencia de género, un 18,7% menos que en 2021. Los años con mayor número de víctimas protegidas menores de edad en la comunidad andaluza durante la última década fueron 2015 (con 157), 2019 (con 152), 2017 (con 151) y 2021 (con 150)⁵³.

53 INE. (2023). *Violencia de Género. Víctimas (con orden de protección o medidas cautelares) según grupo de edad*. <https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=28289&L=0>



En 2022 hay en Andalucía 2.438 personas acogidas por ser víctimas de violencia de género (mujeres con sus hijas e hijos y/u otras personas dependientes), esta cifra ha crecido un 7,8% respecto a la de 2021⁵⁴.

Del 1 de enero de 2013 al 2 de octubre de 2023, 87 niños, niñas y adolescentes andaluces se quedaron huérfanos porque su madre fue asesinada por violencia de género, son el 20,3% de las y los huérfanos por violencia de género de España. En este periodo se han contabilizado 8 menores de 18 años víctimas mortales por violencia de género contra sus madres⁵⁵.

En 2022 se han dictado 72 sentencias por delitos de violencia de género en los Juzgados de Menores de Andalucía y 3 por delitos leves, 66 de las sentencias por delitos con imposición de medidas (una entre los delitos leves). En 2021 fue más baja la cifra de sentencias por este motivo en los Juzgados de Menores de la Comunidad Autónoma (67 por delitos de violencia de género) y mayor la de sentencias por delitos leves (7)⁵⁶.

En 2022 se reduce el número de chicas víctimas de violencia de género con orden de protección o medidas cautelares, en cambio crece el número de adolescentes enjuiciados y/o sentenciados por delitos de violencia de género.

Violencia sexual

En 2022 se han registrado 1.442 victimizaciones de delitos contra la libertad sexual en menores de 18 años en Andalucía. El 75,0% de estas victimizaciones se produjeron en niñas o chicas. Se contabilizaron 843 victimizaciones por agresiones sexuales (un 334,5% más que en 2021) y 149 agresiones con penetración, 66 victimizaciones por corrupción de menores, 31 por pornografía infantil y 353 por otros delitos contra la libertad e indemnidad sexual (acoso sexual, delitos de contacto mediante tecnología con menor de 13 años con fines sexuales, exhibicionismo, provocación sexual y relativos a la prostitución)⁵⁷. Por otro lado, en 2022 se han registrado 278 victimizaciones por ciberdelitos de tipo sexual (grooming, corrupción de menores, abuso, pornografía de menores, provocación sexual, acoso sexual o exhibicionismo) en Andalucía⁵⁸.

En el registro del procedimiento de actuación ante situaciones de riesgo y desamparo (SIMIA) se contabilizaron 3.827 notificaciones relacionadas con violencia sexual en 2022, un 92,0% más que en 2021. En el 52,9% de las notificaciones por violencia sexual las supuestas víctimas son niñas o chicas y en el 47,9% son niños o chicos. El incremento de este tipo de notificaciones en la aplicación SIMIA no implica necesariamen-

54 IECA. (2023). *Anuario Estadístico de Andalucía. Servicios sociales y protección social*. https://www.ieca.junta-andalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/badea/informe/anual?CodOper=b3_6&idNode=6104

55 Ministerio de Igualdad. (2023). *Portal Estadístico de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género*. Última actualización: 2/10/2023. <http://estadisticasviolenciagenero.igualdad.mpr.gob.es/>

56 Consejo General del Poder Judicial. (2023). *Datos sobre Violencia sobre la mujer en la estadística del CGPJ*. <https://www.poderjudicial.es/cgpj/es/Temas/Estadistica-Judicial/Estadistica-por-temas/Datos-penales--civiles-y-laborales/Violencia-domestica-y-Violencia-de-genero/Datos-sobre-Violencia-sobre-la-mujer-en-la-estadistica-del-CGPJ/>

57 Ministerio del Interior. (2023). *Portal Estadístico de Criminalidad. Victimizaciones*. <https://estadisticasdecriminalidad.ses.mir.es/publico/portalestadistico/portal/datos.html?type=pcaxis&path=/Datos4/&file=pcaxis>

58 Ministerio del Interior. (2023). *Portal Estadístico de Criminalidad. Cibercriminalidad*. <https://estadisticasdecriminalidad.ses.mir.es/publico/portalestadistico/portal/datos.html?type=pcaxis&path=/Datos5/&file=pcaxis>

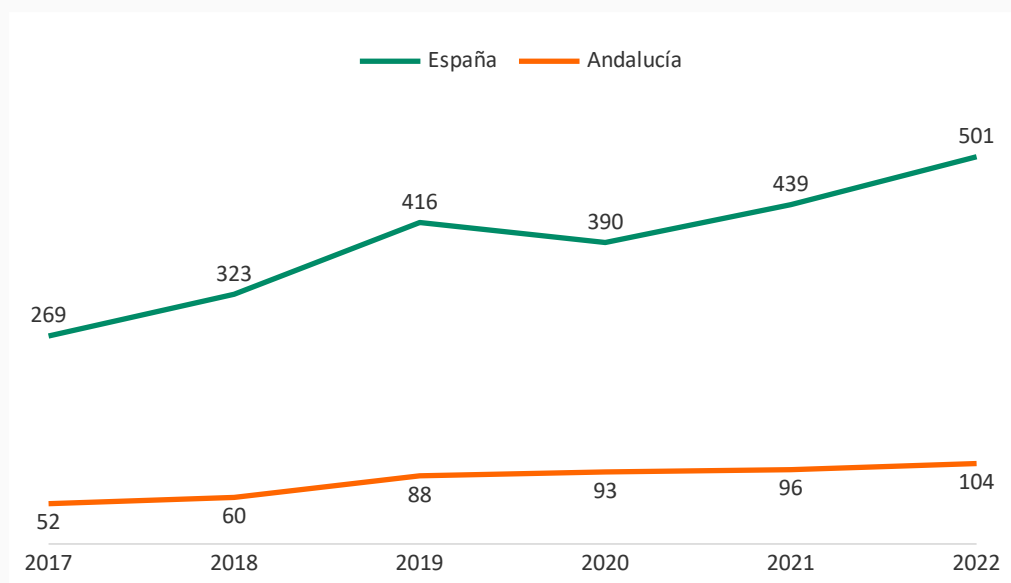


te un aumento de los casos, más bien refleja la sensibilización de profesionales y ciudadanía ante estas situaciones, lo que contribuye a una mayor visibilización de la violencia sexual contra la infancia y adolescencia en el ámbito familiar, esencial para poder intervenir en este grave problema⁵⁹.

En cuanto a la atención a niñas, niños y adolescentes realizada a través del *Programa de evaluación, diagnóstico y tratamiento a menores víctimas de violencia sexual*, en 2022 se atendió en Andalucía a 1.674 niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual, lo que ha supuesto un incremento del 5,0% respecto al año anterior. Son chicas o niñas el 81,4% de las personas atendidas y chicos o niños el 18,6%. En 2021 el 56,4% tenían entre 13 y 17 años y el 28,7% entre 7 y 12 años. En ese año se realizaron 164 pruebas preconstituídas, un 76,3% más que en 2020 (93 pruebas)⁶⁰.

Desde 2017 hasta 2022 se observa un crecimiento en el número de personas de 14 a 17 años con sentencia firme condenatoria por delitos sexuales en Andalucía, son 108 en 2024, un 8,3% más que en 2021⁶¹.

Gráfico 7. Evolución del número de menores de 18 años con sentencia firme condenatoria por delitos sexuales según lugar de condena. Andalucía y España, 2017-2022



Fuente: Estadística de condenados menores. INE, 2024.

59 Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, Dirección General de Infancia, Adolescencia y Juventud. *Datos sobre maltrato infantil en el ámbito familiar Andalucía, año 2021 y año 2022*.

60 Datos proporcionados por la Dirección General de Infancia, Adolescencia y Juventud de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía, 2023.

61 INE. (2024). *Menores condenados por delitos sexuales según lugar de condena*. <https://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=28756>



En 2022 ha crecido el número de victimizaciones de personas menores de edad por agresiones sexuales, 3 de cada 4 de estas victimizaciones se producen en niñas o chicas. Desde 2017 el número de menores de 18 años con sentencias firmes condenatorias por delitos sexuales en Andalucía crece año a año.

Conflictividad familiar

El Programa preventivo para niños, niñas y adolescentes en situación de dificultad y/o conflictividad en el ámbito familiar (NAYFA), ofrece atención, apoyo y orientación a familias con hijos/as menores de 18 años que presentan problemas de adaptación y/o comportamiento, mediante la promoción de competencias, tanto para el desarrollo positivo de la infancia y adolescencia como para el ejercicio positivo de la parentalidad, buscando mejorar el bienestar familiar. En el año 2021, en este programa, se han atendido en Andalucía a 315 familias y 324 menores de 18 años, 188 niños y 136 niñas. En 2022 se ha incrementado un 22,5% el número de personas menores de edad que han sido objeto de intervención en al menos tres sesiones del programa NAYFA, en concreto son 386 las familias atendidas y 443 las personas menores de 18 años, 250 niños y 193 niñas⁶².

El grupo de personas expertas y profesionales que atienden a NNA considera necesario estudiar la influencia en la infancia y adolescencia de las distintas situaciones de conflicto familiar (divorcios y separaciones), así como la violencia filioparental e intrafamiliar más allá de los datos judiciales (la punta del iceberg).

Violencia doméstica

Según datos del Consejo General del Poder Judicial, en 2022 se han dictado en Andalucía 475 sentencias a adolescentes de 14 a 17 años por delitos (456) y delitos leves (19) de violencia doméstica en los Juzgados de Menores, 443 de las mismas con imposición de medida. Respecto a 2021 se produjo un descenso del 5,2% en el número de sentencias por delitos y delitos leves de violencia doméstica en Juzgados de Menores⁶³.

En 2022 se ha reducido el número de sentencias a menores de 14 a 17 años por delitos de violencia doméstica en los Juzgados de Menores de Andalucía.

62 Datos proporcionados por la Dirección General de Infancia, Adolescencia y Juventud de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía, 2023.

63 Consejo General del Poder Judicial. (2023). *Violencia Domestica Juzgados de Menores por TSJ, años 2022 y 2021*. <https://www.poderjudicial.es/cgpj/es/Temas/Estadistica-Judicial/Estadistica-por-temas/Datos-penales-civiles-y-laborales/Violencia-domestica-y-Violencia-de-genero/Datos-sobre-Violencia-Domestica-en-la-estadistica-del-CGPJ/>

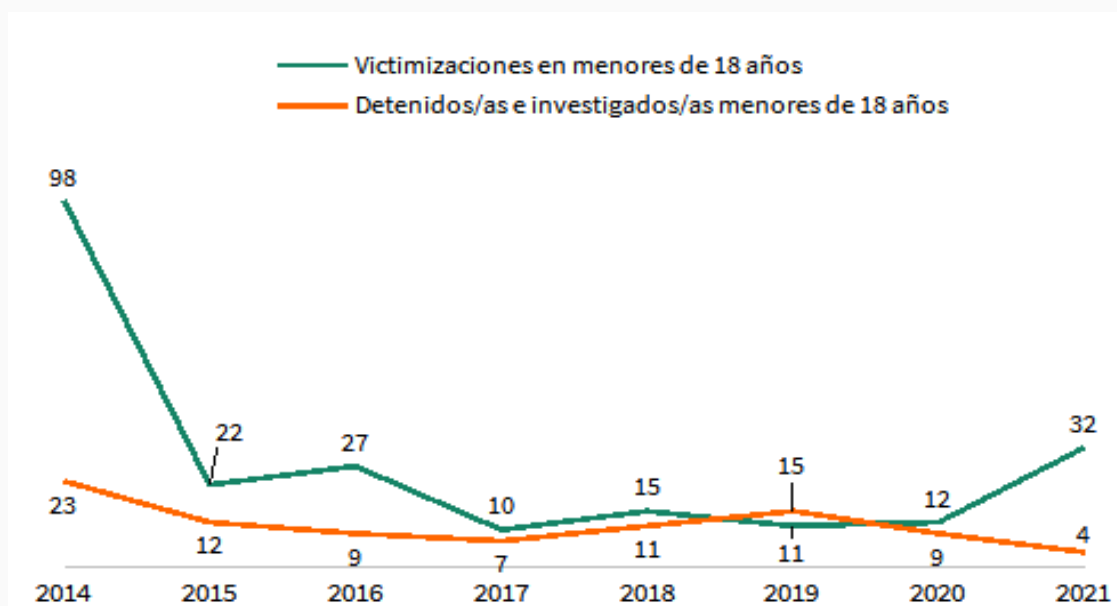


Delitos de odio

La **discriminación** conforma uno de los problemas más importantes para el 11% de los grupos de niñas, niños y adolescentes consultados. Identifican rechazo a la diversidad sexual y reivindican más apoyo contra la discriminación de la infancia LGTBI. También consideran necesaria la educación emocional para luchar contra el racismo, el machismo y otras violencias, para alcanzar la igualdad real entre hombres y mujeres o entre personas de cualquier nacionalidad, etnia y cultura. Por último, hacen referencia a la necesidad de combatir la estigmatización de NNA tutelados y de jóvenes extutelados/as.

En España se han registrado 248 victimizaciones de menores de 18 años por delitos de odio (247) y por otras infracciones de este tipo (1) en 2022, un 17,0% más que en 2021. En Andalucía se produjo el 6,0% de estas victimizaciones, 15 casos en personas menores de 18 años, 9 por delitos contra la orientación sexual o la identidad de género, 4 por racismo o xenofobia y 2 casos de discriminación por razón de sexo/género. En Andalucía 4 detenciones e investigaciones a menores de 18 años por delitos de odio (2 por delitos contra la orientación sexual o identidad de género y 2 contra personas con discapacidad)⁶⁴.

Gráfico 8. Evolución del número de victimizaciones y de detenciones e investigaciones de menores de 18 años por delitos de odio. Andalucía, 2014 - 2022



Fuente: Ministerio del Interior, Portal Estadístico de Criminalidad, 2024.

64 Ministerio del Interior. (2024). *Portal Estadístico de Criminalidad. Delitos de Odio, 2022*. <https://estadisticasdecriminalidad.ses.mir.es/publico/portalestadistico/datos.html?type=pcaxis&path=/Datos6/&file=pcaxis>



Según el II Informe Estadístico para la elaboración de políticas públicas antidiscriminatorias en el ámbito LGTBI⁶⁵, 5 menores de edad fueron víctimas en Andalucía de delitos de odio por orientación sexual o identidad de género en 2020, 4 niños o chicos y 1 niña o chica.

Los delitos de odio que producen más victimizaciones de menores de edad en Andalucía son los de racismo y xenofobia y los delitos LGTBI-fóbicos en 2021. Tres de cada cuatro victimizaciones identificadas en dicho año se dieron en niños o chicos y una en niñas o chicas.

La **seguridad** conforma uno de los problemas más importantes para el 13% de los grupos de niñas, niños y adolescentes consultados. Consideran necesario reforzar la defensa de los derechos de los NNA, sobre todo el “derecho a la seguridad”, aumentar medidas de seguridad para poder estar en la calle y endurecer las sanciones contra quienes incumplen las normas, para que NNA no vivan con miedo.

Justicia juvenil

Según datos del Consejo General del Poder Judicial, en Andalucía en 2022, se registraron 4.771 infracciones penales cometidas por menores de 18 años, el 77,0% chicos y el 23,0% chicas. Son 2.662 las personas menores de 18 años con una sentencia firme condenatoria impuesta en la Comunidad Autónoma en 2022. El 80,2% de estos delitos los cometieron chicos y el 19,8% chicas. Del 18,7% de estas infracciones penales son responsables chicos y chicas de 14 años, del 24,4% personas de 15 años, del 27,1% chicos y chicas de 16 años y del 29,7% personas de 17 años. El 87,3% de los delitos fueron cometidos por adolescentes con nacionalidad española y el 12,7% por adolescentes con nacionalidad extranjera⁶⁶.

En 2022 se ejecutaron 8.379 medidas de justicia juvenil en Andalucía, un 22,6% más que en 2021. El 84,3% de estas medidas fueron impuestas a chicos y el 15,7% a chicas. En cuanto a la tipología, el 86,2% de las medidas fueron no privativas de libertad y el 13,8% fueron de internamiento. La medida más frecuente ha sido libertad vigilada (41,0%), seguida de tratamiento ambulatorio en drogodependencias (18,6%), tareas socioeducativas (11,6%) e internamiento en régimen semiabierto (8,7%)⁶⁷.

En 2021 aumenta el número de sentencias firmes condenatorias a adolescentes en Andalucía, desde 2013 a 2020 la tendencia había sido descendente.

65 Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad. (2022). *II Informe Estadístico para la elaboración de políticas públicas antidiscriminatorias en el ámbito LGTBI*. Sevilla. <https://juntadeandalucia.es/sites/default/files/2023-03/v2-INTERACTIVO%20INFORME%20LGTBI%202022.pdf>

66 Consejo General del Poder Judicial. (2023). *Menores (explotación estadística del Registro Central de Sentencias de Responsabilidad Penal del Menores)*. <https://www.poderjudicial.es/cgpj/es/Temas/Estadistica-Judicial/Estadistica-por-temas/Datos-penales--civiles-y-laborales/Delitos-y-condenas/Menores--explotacion-estadistica-del-Registro-Central-de-Sentencias-de-Responsabilidad-Penal-del-Menores/>

67 IECA. (2023). *Anuario Estadístico de Andalucía*. Evolución de las medidas de justicia juvenil ejecutadas en Andalucía. https://www.ieca.junta-andalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/badea/operaciones/consulta/anual/37902?CodOper=b3_6&codConsulta=37902



La **justicia juvenil** es uno de los temas más importantes para el 4% de los grupos de niñas, niños y adolescentes consultados. Estos NNA identifican problemas de vandalismo en zonas rurales debido a la falta de cuerpos de seguridad del estado o locales y se plantean como reto acabar con agresiones, violencia, robos, etc.

PROTECCIÓN

Maltrato infantil en el ámbito familiar: procedimiento SIMIA

Las situaciones de riesgo y desamparo referidas a violencia en el ámbito familiar se detectan, notifican, valoran y registran mediante el procedimiento de actuación ante situaciones de riesgo y desamparo de la infancia y adolescencia (SIMIA). En 2022 se han registrado 12.023 notificaciones de maltrato a menores de 18 años, un 28,9% más que en 2021. Un 50,3% de las notificaciones estaban referidas a situaciones de maltrato a niños o chicos y un 49,7% a niñas o chicas. Respecto a la edad, el 40,5% de estas notificaciones eran relativas a niños y niñas de 12 a 17 años, el 31,0% sobre maltrato a personas de entre 6 y 11 años y el 28,5% de las notificaciones sobre maltrato a menores de 6 años. Un 53,1% de las situaciones registradas en SIMIA fueron valoradas como maltrato grave y un 46,9% como maltrato leve/moderado.

Una de las vías de detección de este tipo de situaciones es a través de las distintas líneas telefónicas habilitadas para tal fin. A lo largo de 2022 el *Teléfono de "Notificación de posibles situaciones de maltrato infantil"* (línea 900 851 818) recibió 3.385 llamadas referidas a comunicaciones de posibles situaciones de maltrato. Respecto al año anterior estos datos han supuesto un incremento del 9,1% en el número de llamadas relacionadas con maltrato y también un incremento del 10,3% en el número de personas menores de edad afectadas (4.774 menores de edad). Respecto al total de comunicaciones relacionadas con maltrato infantil, las tipologías de maltrato a las que hacen referencia son negligencia (en el 68,7% de tales llamadas), maltrato emocional (50,9%), maltrato físico (34,5%) y violencia sexual (3,2%). Del total de comunicaciones relacionadas con maltrato infantil derivadas a las Delegaciones Territoriales de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, un 79,4% estaban referidas a casos de maltrato grave y un 20,6% a casos de maltrato leve o moderado⁶⁸

Por otro lado, se encuentra el *Teléfono de "Información general en materia de infancia y adolescencia"* (línea 900 921 111), que ha registrado en 2022 un total de 2.331 llamadas, frente a las 1.139 llamadas recibidas en 2021, lo que supone un incremento del 104,7%. Según la temática, se han recibido 297 llamadas comunicando abandono de centros de protección de menores, en 269 llamadas se ha comunicado posibles maltratos a personas menores de edad, 169 sobre acogimiento familiar, 149 sobre atención adecuada a niñas, niños o adolescentes, 111 sobre orientación, asesoramiento o apoyo, 95 sobre recursos de atención a NNA o familias, 84 sobre separaciones o divorcios y 82 sobre otros conflictos, 56 sobre normativa relacionada con la infancia, 55 sobre NNA en situación de conflictividad, 53 sobre adopción nacional y 23 sobre adop-

⁶⁸ Servicio Andaluz de Teleasistencia. (2023). *Datos teléfonos de atención a la infancia, del 01.01.2022 al 31.12.2022*. Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía.



ción internacional, 51 sobre acogimiento residencial, 13 sobre asociaciones de familias acogedoras o adoptantes, 11 para solicitud de datos, 6 para reclamaciones y 649 sobre otra información⁶⁹.

El *WhatsApp 689 967 501*, tiene la finalidad de facilitar a los niños, niñas y adolescentes otro canal de comunicación para solicitar ayuda ante posibles situaciones de maltrato, asegurando en todo caso su privacidad. También se pone a disposición del resto de la ciudadanía, para que pueda realizar notificaciones de posibles situaciones de maltrato infantil en el ámbito familiar, permitiendo además la atención a consultas sobre temas relacionados con la infancia y adolescencia. A lo largo de 2022 se han recibido 127 comunicaciones a través de este servicio⁷⁰.

En Andalucía se cuenta con el Procedimiento de actuación ante situaciones de riesgo y desamparo de la infancia y adolescencia (SIMIA) para detectar, notificar, valorar y registrar los casos de maltrato intrafamiliar. En el último año se han incrementado las notificaciones a personas menores de edad, siendo más frecuentes las notificaciones de maltrato grave y las que hacen referencia a situaciones de negligencia y maltrato emocional.

La **violencia hacia la infancia en el ámbito familiar** y otros problemas relacionados con los **servicios de prevención y protección** son considerados de los más importantes por el 4% de los grupos de niñas, niños y adolescentes consultados. Opinan que los/as políticos/as deberían visitar los Centros de Protección de Menores, hablar con NNA que viven en ellos para conocer sus problemas y solucionarlos. En concreto, piensan que hace falta más atención e intervención en casos de maltrato infantil, así como más medios para trabajar con familias con problemas (antes de declarar un desamparo). También consideran necesario incentivar y reforzar los programas de acogimiento familiar y de familias colaboradoras. Por último, más apoyo a jóvenes extutelados/as, particularmente en su inserción laboral.

Equipos de Tratamiento Familiar

A lo largo de 2023 el Programa de Tratamiento a Familias con menores en situación de riesgo o desprotección atendió a 10.476 niñas, niños y adolescentes en Andalucía, un 0,9% más que en 2022. El 51,0% son niños y el 49,0% niñas; el 22,0% tienen de 0 a 5 años, el 33,1% de 6 a 11 años y el 45,0% de 12 a 17 años. El 93,8% de estas personas menores de 18 años fueron atendidas en el subprograma de riesgo social y el 6,2% en el subprograma de reunificación familiar⁷¹.

69 Teléfono de información general en materia de infancia y adolescencia línea 900 921 111. Datos proporcionados por la Dirección General de Infancia, Adolescencia y Juventud de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía, 2023.

70 Datos proporcionados por la Dirección General de Infancia, Adolescencia y Juventud de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía, 2023.

71 Dirección General de Infancia, Adolescencia y Juventud, Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía, 2024. Datos del Programa de tratamiento a familias con menores en situación de riesgo y desprotección 2023.



En 2023 se mantiene estable el número de niños, niñas y adolescentes atendidos en el Programa de Equipos Tratamiento Familiar en Andalucía. Más de nueve de cada diez están en el subprograma de riesgo social.

Sistema de Protección de Menores

El Sistema de Protección de Menores (SPM) de Andalucía tiene bajo tutela a 5.102 menores de 18 años a 30 de septiembre de 2023, el 55,2% niños y el 44,8% niñas. A 31 de diciembre de 2022 tenía 4.930 niñas, niños y adolescentes tutelados, un 2,8% menos que el año anteriores, lo que representa el 3,2 de cada 1.000 personas menores de 18 años en la Comunidad Autónoma.

A 30 de septiembre de 2023 se encuentran en acogimiento residencial 2.514 niños, niñas y adolescentes, el 64,3% chicos y el 35,7% chicas. A 31 de diciembre de 2022 eran 2.281 los niños, niñas y adolescentes en acogimiento residencial, un 2,1% menos que a finales de 2021, el 65,5% son chicos y el 34,5% chicas.

A 30 de septiembre de 2023 se encuentran en acogimiento familiar 2.403 personas menores de 18 años, el 50,4% chicos y el 49,6% chicas. A finales de 2022 eran 2.367 las personas menores de 18 años en acogimiento familiar, un 2,1% menos que a 31 de diciembre de 2021. Cádiz es la provincia con mayor número de acogimientos familiares, el 23,5% de Andalucía a finales de septiembre de 2023, seguida de Málaga (18,9%) y Sevilla (16,5%). El 59,5% de los acogimientos familiares de Andalucía a 30 de septiembre de 2023 son acogimientos en familia extensa y el 40,5% en familia ajena. El 38,0% del acogimiento temporal (no especializado) en Andalucía a 30 de septiembre de 2023 se realiza en familias extensas y el 62,0% en familias ajenas. El 82,6% del acogimiento permanente (no especializado) se lleva a cabo en familias extensas y el 17,4% en familias ajenas. Todos los acogimientos de urgencia (138), así como los temporales especializados (69) o permanentes especializados (265) se llevan a cabo en familia ajena ⁷².

La tasa de acogimientos residenciales a 31 de diciembre de 2022 en Andalucía era de 146,7 por cada 100.000 personas menores de edad, de 210,1 en España. La tasa de acogimientos familiares era de 194,1 por cada 100.000 niños, niñas y adolescentes en Andalucía y de 223,9 por cada 100.000 en España ⁷³.

Por otro lado, a 30 de septiembre de 2023 se encontraban 669 personas menores de edad en situación de guarda con fines de adopción (fase previa al auto de adopción que dicta el Juzgado), a 31 de diciembre de 2022 estaban en este tipo de guarda 652 niñas, niños y adolescentes, un 4% más que a 31 de diciembre de 2021. El 54,6% de estas personas en guarda con fines de adopción a 30 de septiembre de 2023 son niños y el 45,4% son niñas. En la provincia de Cádiz se registra el 29,5% de tales guardas de Andalucía ⁷⁴.

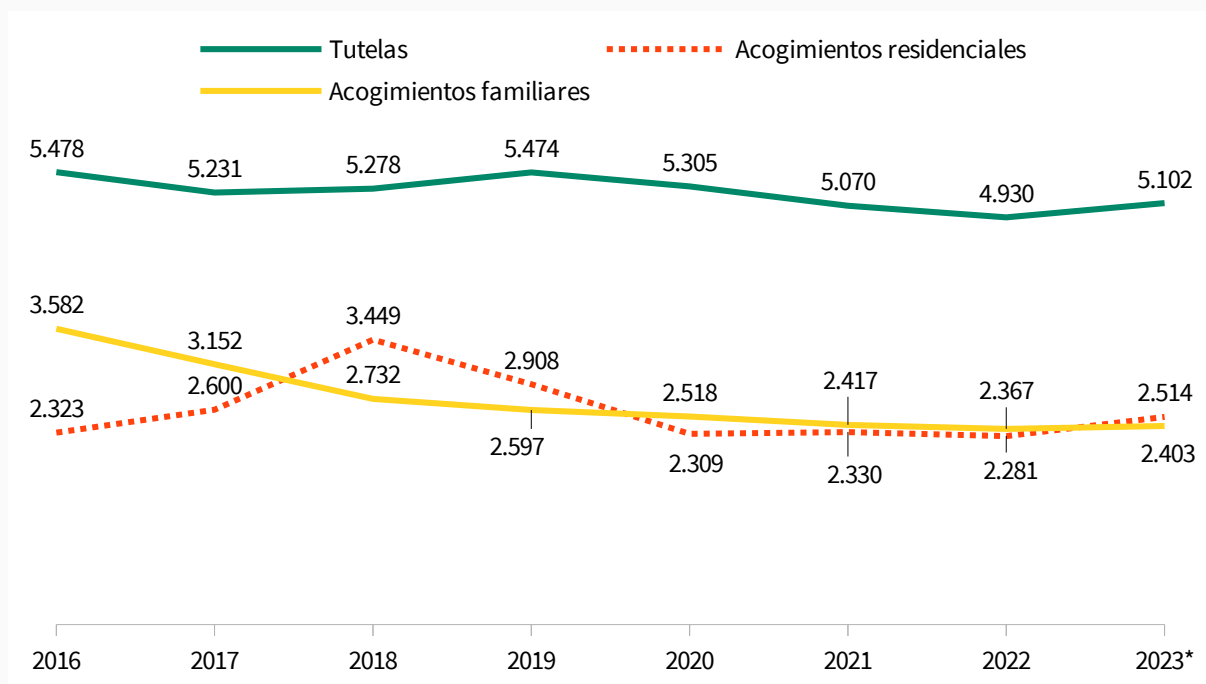
72 Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía. (2024). *Datos del Sistema Integrado de Servicios Sociales SISS a 30 de septiembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022*. Dirección General de Infancia, Adolescencia y Juventud. (Nota aclaratoria: No todos los niños y niñas en el Sistema de Protección de Menores están bajo tutela, podrían estar en un proceso de valoración previo al desamparo o en situación de guarda administrativa en la que los padres o madres siguen ostentando la tutela.)

73 Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. Observatorio de la Infancia. (2023). *Boletín de datos estadísticos de medidas de protección a la infancia: Boletín número 25, datos 2022*. https://www.mdsocialesa2030.gob.es/derechos-sociales/infancia-y-adolescencia/PDF/Estadisticaboletineslegislacion/Boletin_Proteccion_25_PROVISIONAL.pdf (Nota: Datos provisionales de 2020 apuntan a que mantiene esta segunda posición).

74 Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía. (2024). *Datos del Sistema Integrado de Servicios Sociales SISS a 30 de septiembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022*. Dirección General de Infancia, Adolescencia y Juventud.



Gráfico 9. Evolución del número de tutelas, acogimientos residenciales y acogimientos familiares del Sistema de Protección de Menores, a 31 de diciembre. Andalucía, 2016 – 2023*



* Datos a 30 de septiembre de 2023.

Fuente: Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, Dirección General de Infancia, Adolescencia y Juventud. *Datos del Sistema Integrado de Servicios Sociales SISS, 2017-2024*

A lo largo de 2023 se han registrado 225 propuestas judiciales de adopción y se constituyeron 122 autos de adopción, un 7,6% menos que en 2021, año en el que se constituyeron 132 adopciones nacionales y se contabilizaron 415 solicitudes de adopción nacional. El 54,9% de las adopciones nacionales en 2023 son de niñas y el 45,1% de niños⁷⁵. La tasa de adopciones nacionales en 2022 en Andalucía fue de 8,5 por cada 100.000 menores de 18 años.

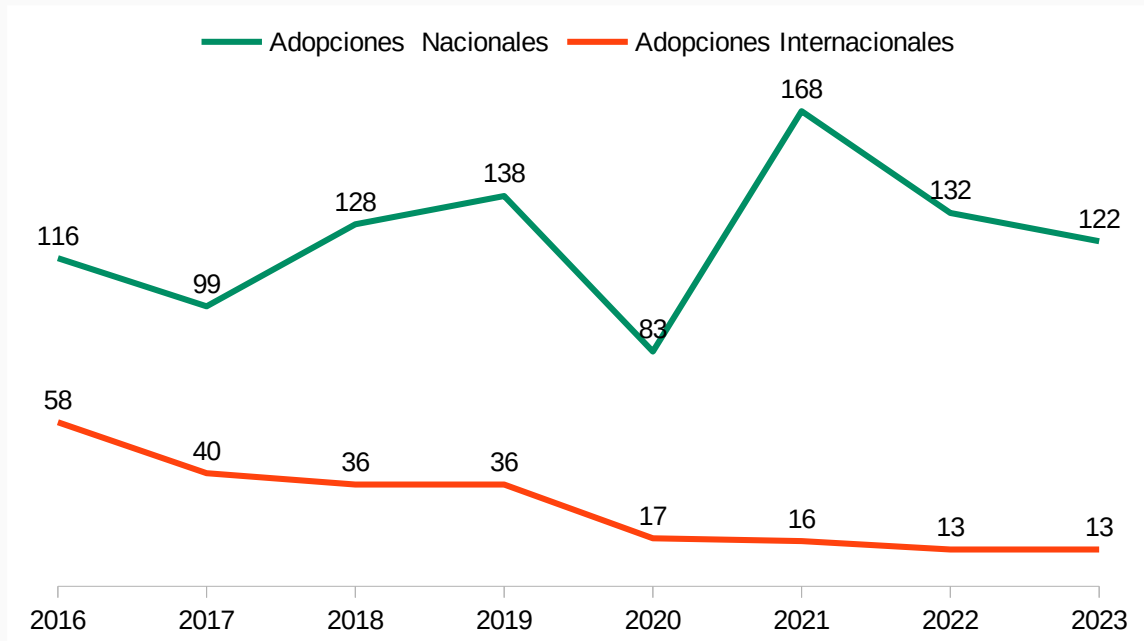
En 2023 se contabilizaron además 39 solicitudes u ofrecimientos de adopción internacional en la Comunidad Autónoma, un 43,5% menos que en 2022. Se formalizaron 13 adopciones internacionales, tanto en 2022 como en 2023. Se observa una tendencia descendente en este tipo de adopciones desde 2016⁷⁶.

75 Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía. (2024). *Datos del Sistema Integrado de Servicios Sociales SISS a 31 de diciembre de 2023*. Dirección General de Infancia, Adolescencia y Juventud.

76 Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía. (2024). Datos proporcionados por el Servicio de Adopción Internacional de la Dirección Gnal de Infancia, Adolescencia y Juventud.



Gráfico 10. Evolución del número de adopciones nacionales e internacionales constituidas. Andalucía, 2016-2023



Fuente: Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, Dirección General de Infancia, Adolescencia y Juventud. *Datos del Sistema Integrado de Servicios Sociales SISS, 2017-2024.*

De 2016 a 2022 se observa un descenso continuado en el número de acogimientos familiares en Andalucía, si bien a 30 de septiembre de 2023 la cifra es mayor que a finales de 2022. Los acogimientos residenciales experimentan un crecimiento de 2016 a 2018 y un descenso de 2019 a 2022. Las adopciones nacionales han experimentado un descenso en 2020 después de dos años de crecimiento, aunque vuelven a crecer notablemente en 2021. En cambio, las adopciones internacionales experimentan un decrecimiento de 2016 a 2023.



En lo relativo al sistema de protección de menores, el **grupo de familias** considera necesario prevenir las situaciones de desamparo, trabajando con las familias. Destaca la importancia de formar al personal de los centros de protección de menores en cuestiones relacionadas con discapacidad, problemas emocionales y trastornos de conducta que puedan presentar NNA en acogimiento. También formar a las y los profesionales de los ámbitos sanitario, educativo, judicial, etc., sobre las necesidades y características de NNA en el sistema de protección, para prevenir su estigmatización y garantizar la protección de datos sobre su historia personal.

Estas familias valoran la utilidad de las campañas de sensibilización para programas de familias colaboradoras, acogimiento familiar y adopción. Asimismo, ponen el foco en la necesidad de la formación y acompañamiento a las familias acogedoras y adoptivas, y de recursos para las personas en acogimiento familiar cuando cumplen la mayoría de edad.

El **grupo de representantes de Entidades del Tercer Sector que trabajan con la infancia y adolescencia** destacan la importancia de ajustar los tiempos de intervención en los servicios de protección de menores para evitar sufrimientos añadidos de NNA con traumas. Considera necesario visibilizar las necesidades de la infancia y adolescencia en acogimiento residencial o familiar y de los/as jóvenes extutelados/as.

Niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados

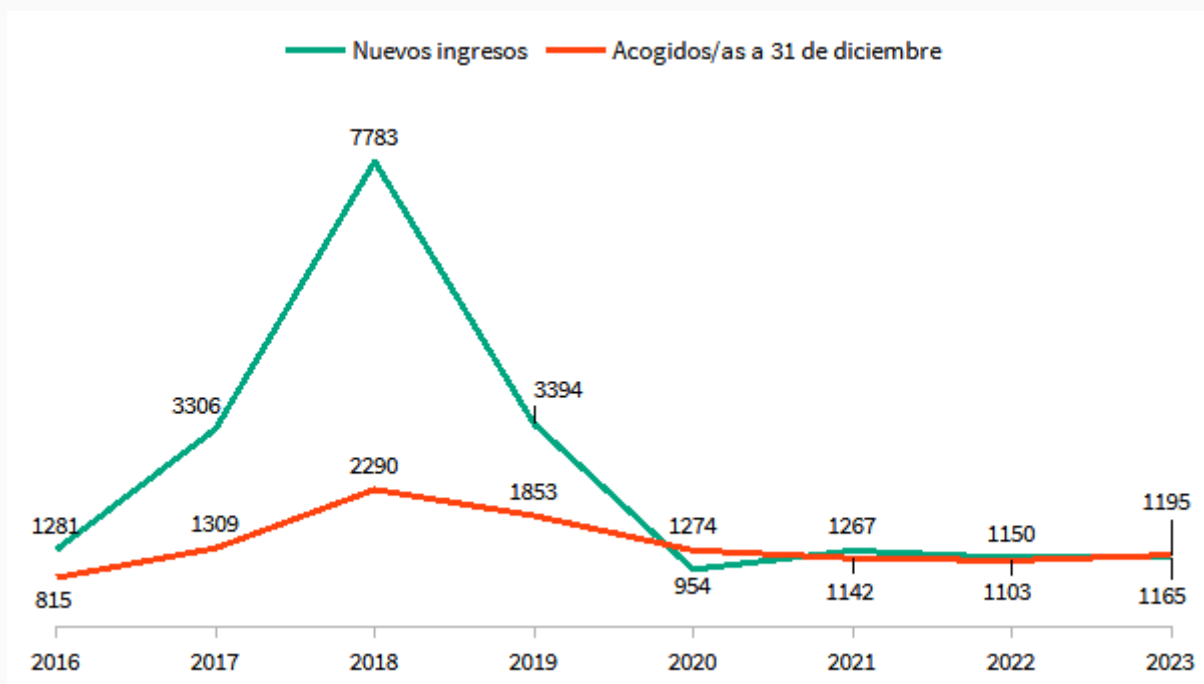
Por su localización geográfica, Andalucía es una de las comunidades que registra mayor número de llegadas de niños, niñas y adolescentes migrantes sin referentes familiares procedentes de países africanos. Según el Sistema de Información Menores (SIME) de la Junta de Andalucía, a lo largo de 2023 se registraron 1.165 nuevos ingresos de niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados en el Sistema de Protección de Menores de Andalucía, 15 más que en 2022. El 93,6% son chicos y el 6,4% chicas. El 64,2% de estas personas son de nacionalidad marroquí, el 36,1% de los nuevos ingresos en 2023 se produjeron en la provincia de Almería y el 27,0% en la provincia de Cádiz.

A 31 de diciembre de 2023 están acogidos en el Sistema de Protección de Menores de Andalucía 1.195 niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados, un 3,9% más que a 31 de diciembre de 2022. El 19,2% son niñas o chicas y el 80,8% niños o chicos⁷⁷.

⁷⁷ Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía. (2024). Sistema de Información Menores (SIME).



Gráfico 11. Evolución del número de nuevos ingresos de migrantes en el Sistema de Protección de Menores y del número de migrantes no acompañados/as acogidos a 31 de diciembre. Andalucía, 2016-2023



Fuente: Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía. Sistema de Información Menores (SIME), 2017 - 2024.

En España se estima que 95 niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados solicitaron asilo en 2022, 45 en 2021⁷⁸. Entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de mayo de 2023 se han presentado 159 solicitudes de protección internacional de niñas, niños y adolescentes no acompañados acogidos en el Sistema de Protección de Menores de Andalucía. En 2022 se produce el mayor número de solicitudes de este tipo (48), las nacionalidades más frecuentes de los niños, niñas y adolescentes no acompañados solicitantes de protección internacional en Andalucía son la ucraniana y la maliense⁷⁹.

El número de nuevos ingresos de niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados en el Sistema de Protección de Menores andaluz se mantiene estable entre 2021 y 2023, con cifras considerablemente más bajas que las del periodo 2017-2019. El número de menores de 18 años migrantes acogidos a 31 de diciembre de 2023 es similar al de llegadas.

78 Eurostat. (2023). Asylum applicants considered to be unaccompanied minors by citizenship, age and sex - annual data. https://ec.europa.eu/eurostat/databrowser/view/MIGR_ASYUNAA/default/table?lang=en

79 Observatorio de la Infancia y Adolescencia de Andalucía. (2023). Maltrato y Protección: informe OIA-A 2023. https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=8444



Trata de seres humanos

Según el Consejo General del Poder Judicial, en 2022 se han identificado en España 75 víctimas de trata, 63 mujeres, 9 hombres y 3 niñas o chicas menores de edad. En 2021 se identificaron 104 víctimas de trata de seres humanos, de las cuales 4 eran niñas o chicas menores de 18 años. En 2019 se identificaron 45 víctimas de trata en España, 6 menores de edad (todas niñas) y 17 de edad desconocida. En 2018 fueron identificadas 13 niñas menores de edad (ningún niño) y un total de 43 personas de todas las edades víctimas de trata de seres humanos en el país⁸⁰. Si bien no se dispone de datos publicados para Andalucía, se presume que esta comunidad recibe por vía marítima víctimas de trata procedentes de países africanos. Como en años anteriores, en 2021 la tasa de víctimas de trata de cualquier edad por cada 100.000 habitantes es mayor en Andalucía (0,66) que en España (0,40), ya sea con fines de explotación sexual (0,32), laboral (0,33) o con otros fines (0,01). La tasa de víctimas de trata menores de edad en España en 2021 es 0,05, en el caso de las niñas o chicas es 0,10⁸¹.

Las niñas y adolescentes menores de edad víctimas de trata de seres humanos requieren especial atención.

TECNOLOGÍAS DE LA RELACIÓN, LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TRIC)

De acuerdo con la Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de información y comunicación de los hogares, en 2022 el 90,3% de los niños y niñas de 10 a 15 años de Andalucía utilizaron (en los tres meses antes de ser preguntados) un ordenador o tableta electrónica desde su vivienda y el 96,8% usaron internet desde su vivienda. En España el 92,9% de niñas y niños de 10 a 15 años usaron estos dispositivos electrónicos desde la vivienda y el 97% emplearon internet. El 68,9% de las personas de 10 a 15 años en Andalucía disponen de teléfono móvil, el 72,3% en España⁸².

Según la encuesta HBSC-2018, cuatro de cada diez chicas y chicos andaluces de 11 a 18 años afirman que casi todo el tiempo o varias veces al día tienen contacto online con amigos/as (42,6%), esta comunicación es más frecuente en los chicos y entre los 15 y 16 años. Un 26,7% afirman que se sintió con regularidad que no podía pensar en otra cosa que no fuese el momento en el que pudiera utilizar las redes sociales virtuales de nuevo. Un 27,5% se sintió insatisfecho/a con regularidad porque quería pasar más tiempo usando los medios de comunicación social. Un 28,1% declaró que se había sentido mal cuando no podía usarlos y un 32,1% dijo que había intentado pasar menos tiempo usándolos, pero no logró conseguirlo. En este senti-

80 Consejo General del Poder Judicial. (2024). *Tráfico de Seres Humanos*. [Estadística-Judicial/Estadística-por-temas/Datos-penales--civiles-y-laborales/Trafico-de-seres-humanos//](https://www.cgpj.es/Estadistica-Judicial/Estadistica-por-temas/Datos-penales--civiles-y-laborales/Trafico-de-seres-humanos//)

81 Instituto Nacional de Estadística. (2023). *Meta 16.2. Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños*. <https://www.ine.es/jaxi/Tabla.htm?tpx=49788&L=0>

82 INE. (2023). *Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de información y comunicación de los hogares 2022. Uso de los niños de 10 a 15 años, de ordenador e Internet y lugar de uso, en los 3 últimos meses, y disposición de teléfono móvil por Comunidades y Ciudades Autónomas*. <https://www.ine.es/jaxi/Tabla.htm?tpx=50078&L=0>



do, un 24,9% reconoce haber descuidado otras actividades (hobbies, deportes) con regularidad por estar utilizando los medios de comunicación social⁸³.

En España la prevalencia de posible juego problemático es del 4,0% de las personas estudiantes de 14 a 18 años en 2023, el 6,0% de los chicos y el 2,0% entre las chicas. Se ha registrado un incremento respecto a 2021. A medida que aumenta la edad aumenta la prevalencia de posible juego problemático. El 23,5% de las personas de 14 a 18 años que han jugado dinero online presentan síntomas de juego problemático. Los videojuegos y las apuestas deportivas son los dos principales espacios en los que juegan dinero. En cuanto al uso lúdico de Internet, entre semana los chicos lo usan una media de 5 horas diarias y las chicas una media de 5,7 horas, en fin de semana los chicos 6,7 horas y las chicas 7,3 horas diarias. La prevalencia de personas de 14 a 18 años con riesgo elevado de tener un uso problemático de Internet es del 20,5%, siendo del 15,3% entre los chicos y del 25,9% entre las chicas⁸⁴.

El uso de las tecnologías de la relación, la información y la comunicación está bastante generalizado entre las chicas y chicos de Andalucía, en ocasiones se producen problemas por una utilización compulsiva del mismo. Es necesario que adquieran competencias digitales para transitar en el mundo digital de forma segura, aprovechando sus ventajas y minimizando riesgos.

Los problemas relacionados con las **tecnologías de la relación, la información y la comunicación** (TRIC) son unos de los más importantes, según el 6% de los grupos de niñas, niños y adolescentes consultados. En este sentido proponen invertir más en paliar la brecha digital y prevenir adicciones a las TIC, imponiendo un control parental obligatorio.

El **grupo de personas expertas y profesionales que atienden a NNA** se muestra preocupado por el uso y abuso de dispositivos electrónicos o “pantallas” (móviles, tabletas, televisión, ordenadores, etc.) desde la primera infancia.

83 Moreno, C. et al. (2021). *Informe técnico de los resultados obtenidos por el Estudio Health Behaviour in School-aged Children (HBSC) 2018 en Andalucía*. https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=7404

84 Ministerio de Sanidad. Plan Nacional sobre Drogas. (2023). *Informe sobre Adicciones Comportamentales y otros trastornos adictivos 2023: indicador de admitidos a tratamiento por adicciones comportamentales. Juego con dinero, uso de videojuegos, uso problemático de internet y otros trastornos adictivos en las encuestas de drogas en España EDADES y ESTUDES*. https://pnsd.sanidad.gob.es/profesionales/sistemasInformacion/sistemaInformacion/pdf/2023_Informe_Trastornos_Comportamentales.pdf

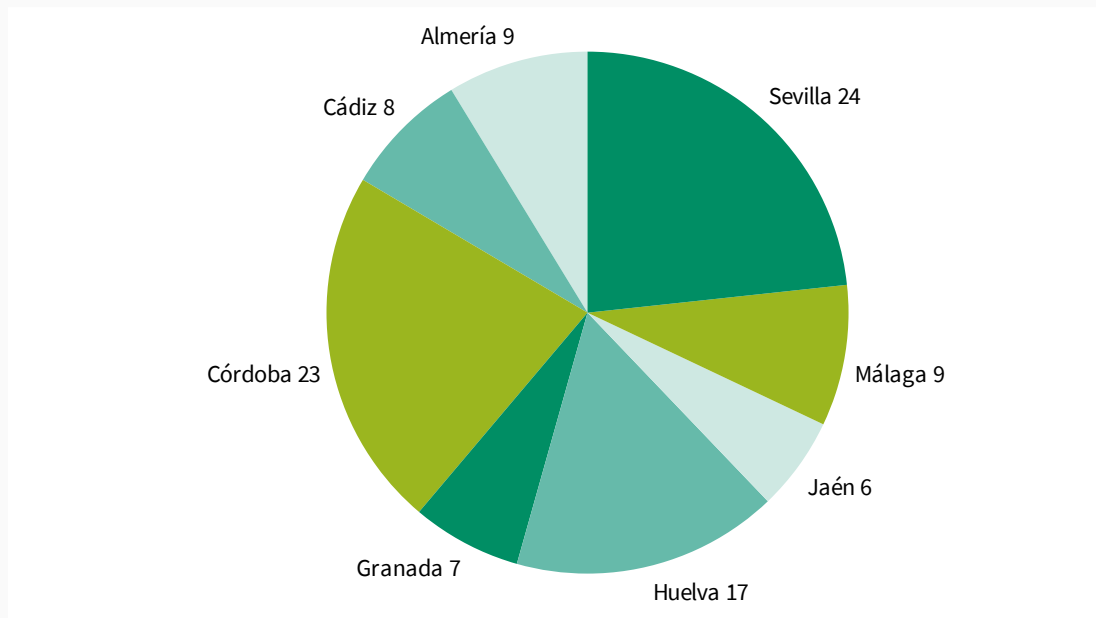


PARTICIPACIÓN DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

En enero de 2024 se han contabilizado en Andalucía 103 órganos de participación infantil y adolescente a nivel municipal, generalmente conocidos como Consejos Locales de Infancia y Adolescencia (CLIA) en funcionamiento y 22 más en proceso de constitución. Sevilla es la provincia con mayor número de órganos de participación de NNA a nivel municipal (24 CLIA y 3 más en proceso de constitución) junto con Córdoba (23 CLIA) y Huelva (17 CLIA y 7 más en proceso de constitución). Las provincias con menor número de órganos de participación infantil y adolescente a nivel municipal son Jaén (6 CLIA y 4 más en proceso de constitución), Granada (7 CLIA y 4 más en proceso de constitución), Cádiz (8 CLIA y 4 más en proceso de constitución), Almería y Málaga (9 CLIA cada provincia).

Por otro lado, hay que destacar órganos de participación vinculados al Sistema de Protección de Menores, como el Consejo Queen en Huelva, instrumentos dinamizadores como los Encuentros provinciales de participación infantil y adolescente coordinados por los Servicios de Prevención de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, o iniciativas de participación infantil como [Ágora Infantil](#), [La infancia Opina](#) y otras recogidas en [Participanda](#)⁸⁵.

Gráfico 12. Número de Consejos Municipales de Infancia y Adolescencia, según provincia. Andalucía, febrero 2024



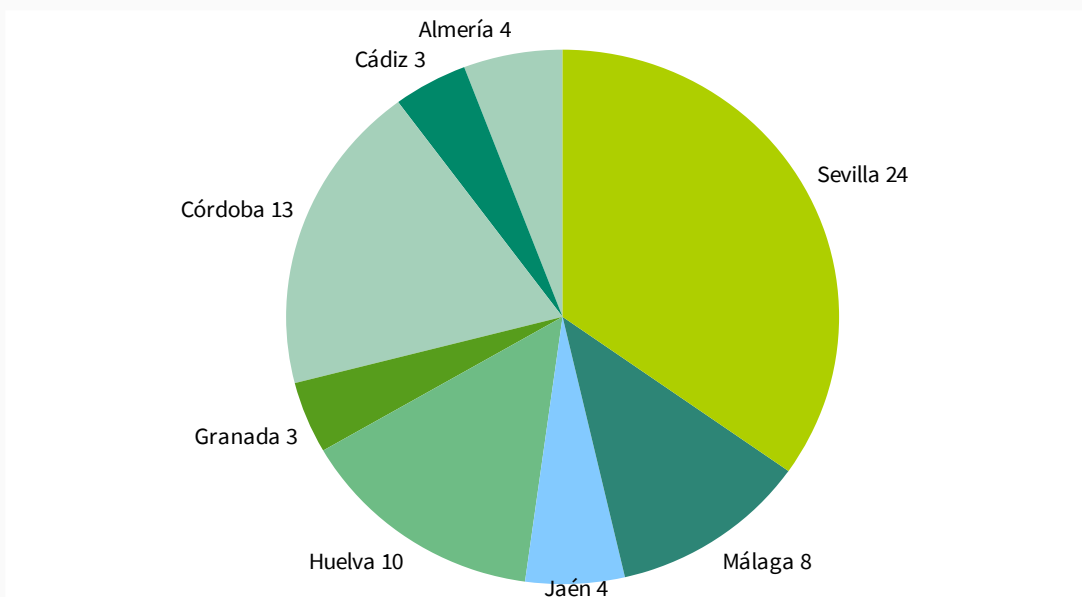
Fuente: Servicios de Prevención de las Delegaciones Territoriales de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, 2024.

85 UNICEF. (23/11/2020). *Cómo elaborar un Plan de Infancia: la Junta de Andalucía lo explica en un manual*. <https://ciudadesamigas.org/andalucia-manual-plan-infancia/>



Andalucía es una de las comunidades autónomas de España con mayor número de municipios reconocidos como “Ciudad Amiga de la Infancia”. Un total de 69 localidades cuentan con este reconocimiento en enero de 2024⁸⁶. Entre las condiciones para llegar a ser Ciudad Amiga de la Infancia se encuentra “El fomento de la participación infantil en los espacios reservados para ello” y “Apoyar la creación de planes de infancia municipales”. Tener esta distinción supone implementar planes de infancia y participación infantil y renovarlos cada 4 años⁸⁷.

Gráfico 13. Número de municipios reconocidos con el sello Ciudades Amigas de la Infancia de UNICEF, según provincia. Andalucía, enero 2024



Fuente: UNICEF Andalucía, enero 2024.

Por otro lado, en 2021 se contabilizaban 492 Centros de Información Juvenil en Andalucía, el 22,0% de los mismos en Sevilla, el 14,2% en Córdoba, el 12,2% en Granada, el 11,6% en Huelva, el 11,2% en Cádiz, el 9,8% en Almería, el 9,8% en Málaga y el 9,3% en Jaén⁸⁸.

86 UNICEF. Datos del programa Ciudades Amigas de la Infancia, proporcionados en enero de 2024.

87 AACID. (s.f.) *Andalucía, la comunidad con más Ciudades Amigas de la Infancia*. <https://aacid.junta-andalucia.es/?p=2749>

88 IECA. (2023). *Anuario estadístico de Andalucía*. https://www.ieca.junta-andalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/badea/operaciones/consulta/anual/41320?CodOper=b3_6&codConsulta=41320



En Andalucía hay más de un centenar de Consejos Locales de Infancia y Adolescencia o espacios de participación similares. También es una de las comunidades autónomas con mayor número de municipios reconocidos como Ciudades Amigas de la Infancia.

La **participación de la infancia y adolescencia** es uno de los temas más importantes para abordar políticamente, según el 19% de los grupos de niñas, niños y adolescentes consultados.

Opinan que en general la política ha dado la espalda a los problemas de NNA, anteponiendo otras prioridades y que existe una falta de empatía para atender sus necesidades y problemas. Piensan que las y los políticos deberían escuchar a las personas que atienden profesionalmente a NNA. Consideran necesario crear más organismos de participación de NNA en el sistema educativo (no basta con los consejos escolares) y escuchar más a NNA en centros de protección de menores. También que se cuente con la opinión de NNA en el diseño de políticas y planes, algo que reconocen que se ha hecho en el diagnóstico de este Plan, pero que también quieren que se haga en la redacción del mismo, en el seguimiento y en su evaluación. En definitiva, para ser parte del cambio social, NNA necesitan todos los medios a su alcance.

El **grupo de representantes de Entidades del Tercer Sector que trabajan con la infancia y adolescencia**, considera necesario integrar tecnologías de la información y de la comunicación para dar a conocer y aumentar la participación de la infancia y adolescencia. También señala la importancia de habilitar espacios públicos de participación.

TIEMPO LIBRE, CONCILIACIÓN Y RELACIONES FAMILIARES

Ocio y tiempo libre

Apenas se cuenta con información estadística en Andalucía sobre desigualdades económicas, territoriales o de género en ocio y tiempo libre en la infancia y adolescencia. En el módulo especial sobre bienestar de la Encuesta de Condiciones de Vida de 2018, la media de satisfacción con el tiempo que se dispone para hacer lo que a la persona le gusta era de 7,0 entre las chicas de 16 a 29 años y de 7,3 entre los chicos de este rango de edad en la Comunidad Autónoma (0 mínima satisfacción y 10 máxima)⁸⁹. Según un estudio del Instituto Tecnológico del Producto Infantil y Ocio (AIJU), el 82% de las personas menores de 13 años juega al

89 IECA. (2023). *Encuesta de Condiciones de Vida. Módulo Bienestar 2018*. <https://www.ieca.junta-andalucia.es/ecv/modulos.htm>



aire libre menos tiempo del recomendado para su edad, que es 2 horas al día para 0-3 años, 1 hora y media para 4-6 años, 1 hora y cuarto para 7-9 años y 1 hora diaria para 10-12 años⁹⁰. Por otro lado, el 46,5% de los niños, niñas y adolescentes de Andalucía no pueden salir de vacaciones fuera de casa al menos una semana al año⁹¹.

Los problemas relacionados con el **ocio y el tiempo libre** están entre los más importantes para abordar políticamente, según el 17% de los grupos de niñas, niños y adolescentes consultados. Se refieren a cuestiones como la necesidad de políticas de creación de espacios de ocio alternativos, que garanticen el acceso gratuito a actividades culturales y deportivas, que proporcionen alternativas de ocio sano, parques y actividades inclusivas para NNA con discapacidad y sin restricciones por la edad.

El **grupo conformado por personal técnico de infancia de Entidades Locales** considera insuficientes los espacios de juego y de ocio infantil o adolescente de acceso público.

Conciliación de la vida familiar y laboral

El Plan Estratégico para la Igualdad de Mujeres y Hombres en Andalucía 2022-2028 pone el foco en la falta de corresponsabilidad en el trabajo doméstico y de cuidados. En 2018 el 85,8% de las mujeres que trabajan fuera comparten las tareas del hogar, como el 54,4% de los hombres en la misma situación. En la Comunidad Autónoma se da una sobrerrepresentación de las mujeres entre las cuidadoras no profesionales (86,6%)⁹².

Según la Encuesta Social 2019, en Andalucía dedican 5 o más horas en días laborables al cuidado de hijos e hijas el 31,3% de las mujeres y el 18,4% de los hombres encuestados; dedican nada o muy poco el 24,9% de los hombres y el 18,6% de las mujeres⁹³. En Andalucía son mayores que en España los porcentajes de mujeres que no utilizan alternativas para los cuidados de hijos e hijas de 0 a 3 años (15,1%), de hijos/as de 4 a 9 años (20,2%) o de hijos/as de 10 a 13 años (33,5%)⁹⁴.

90 AIJU - Instituto Tecnológico del Producto Infantil y Ocio (2019). *Guía AIJU 3.0 2019/2020*. <https://www.aju.es/wp-content/uploads/2019/11/Gu%C3%ADa-AIJU-2019-20-Baja.pdf>

91 IECA. (2023). *Encuesta de Condiciones de Vida 2022*. https://www.ieca.junta-andalucia.es/instituto-deestadisticaycartografia/badea/informe/anual?CodOper=b3_3135&idNode=99276

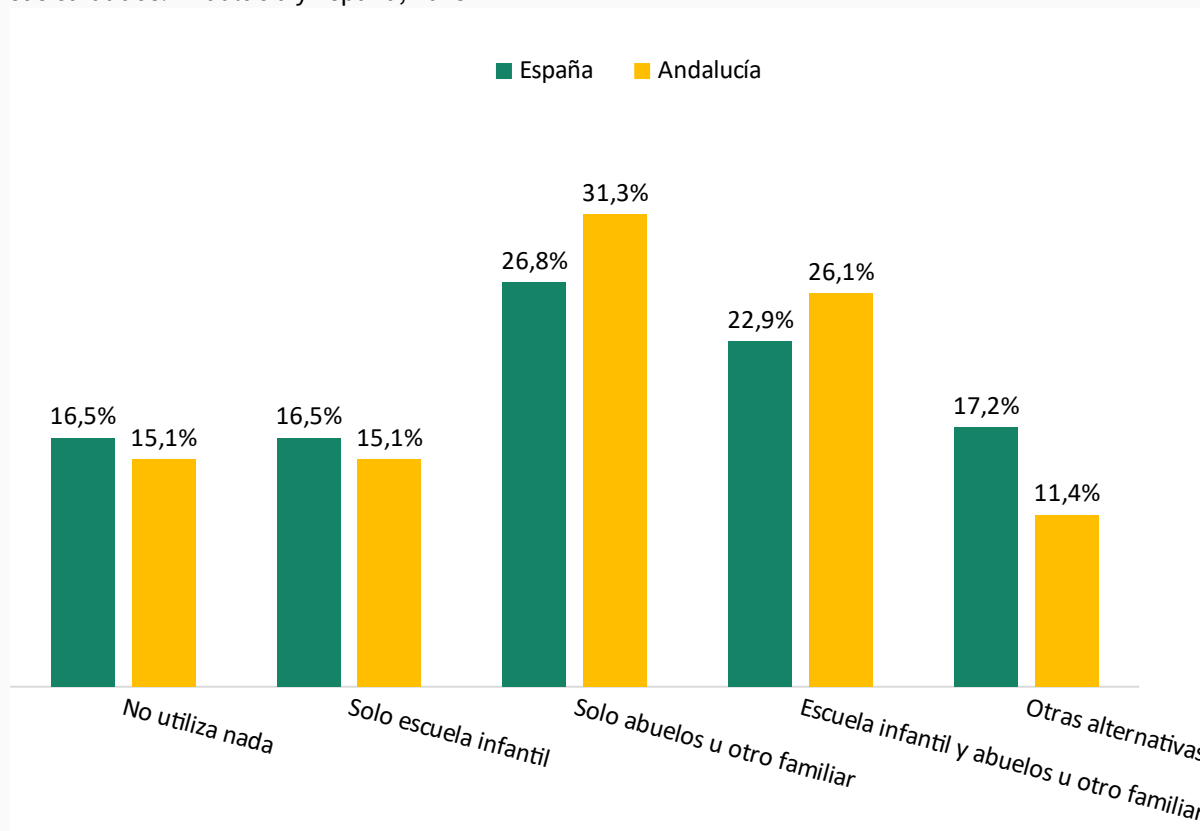
92 Instituto Andaluz de la Mujer. (2022). *Plan Estratégico para la Igualdad de Mujeres y Hombres en Andalucía 2022-2028*. Junta de Andalucía. <https://juntadeandalucia.es/sites/default/files/2022-03/Plan%20Estrat%C3%A9gico%20Igualdad%20PDF%20interactivo.pdf>

93 IECA. (2023). *Encuesta Social 2019. Conciliación en el hogar: hábitos y actitudes de la población andaluza*. <https://www.ieca.junta-andalucia.es/encsocial/2019/index.htm>

94 Instituto Nacional de Estadística. (2023). *Encuesta de Fecundidad 2018*. <https://www.ine.es/dynt3/inebase/index.htm?padre=5497&capsel=5497>



Gráfico 14. Distribución porcentual mujeres con niños/as de 0 a 3 años según la alternativa que utilizan para sus cuidados. Andalucía y España, 2018



Fuente: Encuesta de Fecundidad 2018. INE, 2023.

Los problemas de **conciliación laboral y familiar** están entre los más importantes para abordar políticamente, desde la perspectiva del 11% de los grupos de niñas, niños y adolescentes participantes. En concreto, se refieren al poco tiempo que pueden pasar en familia, que interpretan causado por las condiciones de trabajo de sus madres y/o padres y por la afición a las TIC de NNA. En este sentido, proponen aumentar los salarios para que sus madres y/o padres no tengan que trabajar tantas horas.

También consideran necesario mejorar las oportunidades laborales y de emprendimiento de la juventud, con mayor formación y ayudas.

Relaciones familiares

En Andalucía, según la encuesta HBSC de 2018, al 8,1% de las chicas y los chicos de familias con capacidad adquisitiva baja les resulta muy difícil hablar con su madre de cosas que realmente les preocupan. Este porcentaje es menor en NNA con capacidad adquisitiva media (5,1%) y en NNA con capacidad adquisitiva alta (4,3%). Solo el 24,5% de NNA con capacidad adquisitiva baja le cuenta muy a menudo a su



madre cómo le fue en el colegio (centro educativo), frente al 41,0% de NNA con capacidad adquisitiva media o al 42,2% de NNA con capacidad adquisitiva alta. El 18,2% de los chicos y chicas de familias con capacidad adquisitiva baja le cuenta muy a menudo a su padre cómo le ha ido en el colegio, porcentaje que aumenta a media que lo hace la capacidad adquisitiva (29,7% de NNA con capacidad adquisitiva media y el 33,8% de NNA de familias con capacidad adquisitiva alta)⁹⁵.

Otros temas conectados con las relaciones familiares se consideran muy importantes para abordar políticamente en el 6% de los grupos de niñas, niños y adolescentes consultados. Cuestiones como trabajar la **comunicación filio-parental** o crear escuelas de padres y madres, particularmente para que se impliquen quienes tienen hijos/as con problemas.

El **grupo de personas expertas y profesionales que atienden a NNA** considera necesario poner el foco en la necesidad de formación y apoyo en la adquisición de competencias parentales de las familias. En la misma línea, el **grupo conformado por personal técnico de infancia de Entidades Locales** señala la importancia de fomentar la parentalidad positiva, formando a las familias sobre modelos parentales, calidad de los cuidados y apego. Este grupo destaca la necesidad de atender a los nuevos modelos de familia.

El **grupo de representantes de Entidades del Tercer Sector que trabajan con la infancia y adolescencia**, considera básico para el desarrollo seguro de la infancia y adolescencia el abordaje desde la teoría del apego y la formación sobre competencias parentales en general. También el fomento del enfoque de los cuidados entre iguales y particularmente de adolescentes a niños y niñas.

95 Moreno, C. et al. (2021). *Informe técnico de los resultados obtenidos por el Estudio Health Behaviour in School-aged Children (HBSC) 2018 en Andalucía*. https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=7404



MEDIOAMBIENTE Y TERRITORIO

El Observatorio de Salud y Medioambiente de Andalucía⁹⁶ se hace eco de estudios sobre la influencia positiva de los espacios verdes en el desarrollo neurológico en la infancia y en la mejora de su capacidad de atención⁹⁷, de cómo el aumento de la contaminación del aire, el ruido y el estrés, así como la configuración de las zonas urbanas y la pérdida de autonomía en la infancia tiene impactos en su salud, tal como afirma Francesco Tonucci. A nivel mundial, la OMS estima que más del 33% de las enfermedades de menores de 5 años se debe a exposición a riesgos ambientales. Enfermedades pediátricas respiratorias se asocian a contaminantes domésticos o externos (monóxido de carbono, etc.), neoplásicas (como leucemia o tumores) se relacionan con el humo del tabaco, radón, asbesto, amianto, etc., y neurológicas (malformaciones congénitas) que se relacionan con pesticidas, metales pesados, etc.⁹⁸. UNICEF Comité Español advierte del desigual impacto del cambio climático en la infancia en función de factores geográficos y de su posición económica⁹⁹. En Andalucía existe el programa Aldea de educación ambiental, en el curso 2022/2023 participaron 514.307 alumnos y alumnas de Andalucía¹⁰⁰.

Los problemas relacionados con **la ecología y la protección medioambiental** están entre los más importantes para abordar políticamente, según el 6% de los grupos de niñas, niños y adolescentes participantes. Plantean como reto fundamental la regeneración de los recursos naturales y la distribución global equitativa de los mismos, son conscientes de que su desigual reparto, su sobreexplotación y agotamiento, condenará a las generaciones futuras a la pobreza. Señalan la necesidad de fomentar la educación ambiental y ecológica para NNA, así como crear infraestructuras para favorecer el transporte individual no contaminante en pueblos y zonas rurales.

Según la encuesta HBSC de 2018, en Andalucía el 67,0% de los chicos y chicas de familias con capacidad adquisitiva alta viven en grandes ciudades, 8 puntos porcentuales más que las y los de familias con capacidad adquisitiva baja y 15 puntos porcentuales más que NNA de familias con capacidad adquisitiva media. Los chicos y chicas de familias con capacidad adquisitiva media son quienes viven en mayor proporción en zonas rurales (36,6%) y en ciudades pequeñas (11,8%). En cuanto a la seguridad en el entorno, solo el 18,4% de NNA de familias con capacidad adquisitiva baja está totalmente de acuerdo con que su barrio es

96 Observatorio de Salud y Medioambiente de Andalucía. (2022). <https://www.osman.es/tag/infancia/>

97 Dadvand P, Tischer C, Estarlich M, Llop S, Dalmau-Bueno A, López-Vicente M, Valentín A, de Keijzer C, Fernández-Somoano A, Lertxundi N, Rodríguez-Dehli C, Gascon M, Guxens M, Zugna D, Basagaña X, Nieuwenhuijsen MJ, Ibarluzea J, Ballester F, Sunyer J. (2018). Lifelong Residential Exposure to Green Space and Attention: A Population-based Prospective Study. *Environ Health Perspect*, 125(9):097016.

98 Proyecto NURSUS (2015). <http://nursus.eu/es/>

99 UNICEF Comité Español. (2015). *El impacto del cambio climático en la infancia en España*. <https://www.unicef.es/publicacion/el-impacto-del-cambio-climatico-en-la-infancia-en-espana>

100 Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional. Datos proporcionados en marzo de 2024.



seguro para que jueguen durante el día los niños y niñas pequeños. Este porcentaje es 10 puntos mayor en NNA de familias con capacidad adquisitiva alta (27,9%)¹⁰¹.

De acuerdo con el Alto Comisionado contra la Pobreza Infantil, en España el riesgo de pobreza relativa para la población menor de 18 años es mayor en zonas poco pobladas, si bien la pobreza grave es más habitual en zonas muy urbanizadas¹⁰². En la Encuesta de Condiciones de Vida de 2022 se encuentran mayores tasas de pobreza o exclusión social en zonas de Andalucía poco pobladas. El 9,1% de los hogares andaluces compuestos por dos personas adultas con hijos e hijas dependientes en 2022 tiene escasez de luz natural en el hogar, el 24,7% problemas de ruidos, el 12,0% de contaminación y el 21,0% de delincuencia o vandalismo¹⁰³.

El aislamiento y la escasez de servicios básicos en las zonas rurales se considera uno de los problemas más importantes a abordar políticamente, según el 4% de los grupos de niñas, niños y adolescentes consultados. Muestran su preocupación por la despoblación de las zonas rurales. Consideran necesario mejorar el transporte público y las posibilidades de movilidad en dichas zonas, dotar de más personal los centros de salud y mejorar las instalaciones educativas, deportivas, bibliotecas, centros Guadalinfo, etc. También ofrecer más oportunidades y espacios de ocio para la población adolescente que vive en el ámbito rural.

El **grupo conformado por personal técnico de infancia y adolescencia de Entidades Locales** también pone el foco en las diferencias de recursos y de acceso a servicios básicos en función de los municipios, viéndose en desventaja sobre todo los de las zonas rurales.

El **grupo de representantes de Entidades del Tercer Sector que trabajan con la infancia y adolescencia** considera importante que se ponga la infancia en el centro de la política urbanística y de circulación (movilidad y transporte).

101 Moreno, C. et al. (2021). *Informe técnico de los resultados obtenidos por el Estudio Health Behaviour in School-aged Children (HBSC) 2018 en Andalucía*. https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=7404

102 Alto Comisionado contra la Pobreza Infantil (2021). *Geografía de la pobreza infantil en España*. 2021. <https://www.comisionadopobrezainfantil.gob.es/es/db017-geograf%C3%ADa-de-la-pobreza-infantil-en-espa%C3%B1a>

103 IECA. (2023). *Encuesta de Condiciones de Vida 2022*. <https://www.ieca.junta-andalucia.es/ecv/>



CONCLUSIONES

Del análisis de indicadores y datos cuantitativos, de las dinámicas grupales con NNA y de la Jornada Participativa celebrada el 7 de marzo de 2022 se pueden extraer una serie de conclusiones útiles para orientar los objetivos y medidas en el diseño del III Plan de Infancia y Adolescencia de Andalucía 2024-2027. A continuación, se presentan las principales conclusiones de cada una de estas tres fases del diagnóstico.

Conclusiones del análisis de indicadores y datos

Más de medio millón de niños, niñas y adolescentes se encuentra en riesgo de pobreza o exclusión social en Andalucía, este riesgo aumentó en 2022 y 2023. Reducir la pobreza infantil y adolescente sigue siendo un objetivo prioritario que requiere amplios esfuerzos, como se concluyó también en la evaluación de resultados del II Plan de Infancia y Adolescencia de Andalucía 2016-2020, y avanzar en la interacción y conectividad entre los distintos ámbitos. Además, existen lagunas de información sobre pobreza en colectivos específicos, como infancia de etnia gitana o de origen migrante, lo que se podría solventar incrementando la muestra andaluza de la Encuesta de Condiciones de Vida y/o financiando investigaciones específicas.

Tal objetivo requiere ayudas a las familias, económicas y de otro tipo. En 2022 se ha reducido el número de niños, niñas y adolescentes beneficiarios del Programa de Ayudas Económicas Familiares, así como el de unidades familiares beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía. Uno de los tipos de hogares con mayor vulnerabilidad es el monoparental encabezado por una mujer, estos hogares presentan un especial riesgo de vulnerabilidad económica en la Comunidad Autónoma, junto con las familias numerosas.

Andalucía registraba en 2022 una tasa de mortalidad infantil muy similar a la media estatal, en 2021 era algo mayor. Las principales causas de muerte en menores de 15 años son las afecciones originadas en el periodo perinatal. Casi 1 de cada 10 muertes son por causas externas o accidentales y el número de suicidios en personas menores de edad aumentó en 2022 (6 niños y 2 niñas). En 2023 creció notablemente el número de personas de 0 a 6 años que recibieron Atención Temprana, en menor medida aumentó el número de atenciones de personas menores de 19 años en Unidades de Salud Mental Comunitaria y disminuyó el de atenciones en Unidades de Salud Mental Infanto Juvenil. El cuidado de la salud mental infanto-juvenil es clave y en los últimos años se plantea como un problema agravado por diversos factores sociales.

Según los datos disponibles, el sobrepeso y la obesidad infantil de Andalucía se sitúan por encima de la media española y las mayores cifras se registran precisamente en hijos e hijas de familias con nivel socioeconómico más bajo. En este sentido, es clave el esfuerzo para promocionar hábitos saludables en niños, niñas y adolescentes, particularmente de familias con baja capacidad adquisitiva. En 2021 el consumo diario de tabaco ha disminuido entre la adolescencia andaluza y ha aumentado el consumo intensivo de alcohol. En 2022 desciende el número de chicos y chicas admitidos a tratamiento en Andalucía por adicciones a drogas, generalmente por cannabis. Casi 1 de cada 10 personas menores de 18 años admitidas a tratamiento lo están por conductas adictivas diferentes al juego patológico, entre las chicas es más frecuente la



adicción potencial a redes sociales y entre los chicos a videojuegos online. También preocupa el consumo de bebidas energéticas.

Por otro lado, el número de personas menores de 16 años con un grado de discapacidad igual o superior al 33% valoradas en los Centros de Valoración y Orientación de Andalucía crece año a año en Andalucía. También la cifra de menores de 18 años en situación de dependencia reconocida presenta una tendencia ligeramente creciente en los últimos años en la comunidad andaluza. Generalmente, se trata de una situación de dependencia severa (Grado II) o gran dependencia (Grado III). Tanto en diversidad funcional o discapacidad como en dependencia es mayor la cifra de niños que de niñas.

Asimismo, en el curso 2022-2023 ha crecido el número de alumnos y alumnas que presenta algún tipo de Necesidad Específica de Apoyo Educativo en Andalucía, la sexta Comunidad Autónoma con mayor porcentaje de alumnado con necesidades educativas especiales sobre el total matriculado en el curso 2021-2022. En cambio, el abandono educativo temprano se ha reducido y, en 2022, Andalucía ha dejado de ser la Comunidad Autónoma con mayor tasa de abandono educativo temprano. La tasa de idoneidad escolar es mayor entre las chicas y la de abandono educativo es más elevado entre los chicos.

En 2022 ha aumentado considerablemente el número de notificaciones de maltrato infantil intrafamiliar en Andalucía, siendo más frecuentes en dicho año las que se refieren a maltrato grave y a situaciones de negligencia y maltrato emocional. En el Programa de tratamiento a familias con menores en situación de riesgo o desprotección, hay más de 10 mil niños y niñas atendidos en 2023, la inmensa mayoría en el subprograma de riesgo social. Asimismo, destacar la implementación en toda Andalucía del programa NAYFA para prevenir situaciones de dificultad y/o conflictividad en el ámbito familiar. Por otro lado, se ha reducido en 2022 el número de sentencias por delitos de violencia doméstica cometidos por personas de 14 a 17 años y ha aumentado el número de sentencias por delitos de violencia de género cometidos por adolescentes.

La cifra de victimizaciones por delitos contra la libertad sexual en menores de 18 años en Andalucía en 2022 se ha mantenido estable, tras el crecimiento en 2021; 3 de cada 4 de estas victimizaciones se producen en chicas o niñas. De 2017 a 2022 crece el número de menores de 18 años condenados por delitos sexuales en Andalucía y en 2022 aumenta considerablemente el número de medidas de justicia juvenil impuestas por delitos de cualquier tipo en Andalucía. Por su parte, el número de NNA derivados al Programa de Evaluación, Diagnóstico y Tratamiento a menores víctimas de violencia sexual aumentó en 2022 respecto al año anterior.

En relación a las victimizaciones por delitos de odio contra menores de edad registradas en Andalucía en 2022, la mayoría se deben a delitos contra la orientación sexual o la identidad de género. Resulta también preocupante el riesgo de bullying o ciberbullying contra adolescentes LGTBI.

De 2017 a 2023 se observa en Andalucía un crecimiento continuado del número de menores de 18 años de nacionalidad extranjera, excepto en 2021. De cualquier modo, la proporción de niños y niñas de nacionalidad extranjera sobre el total de personas menores de edad en Andalucía sigue siendo inferior a la media española. En cuanto a minorías étnicas, es importante destacar la falta de datos actualizados sobre infancia y adolescencia de población gitana.



En lo relativo al Sistema de Protección de Menores (SPM) de Andalucía, en 2023 crece el número de tutelas y acogimientos tanto residenciales como familiares. De 2016 a 2022 se había observado un descenso continuado en el número de acogimientos familiares; en cambio, los acogimientos residenciales experimentaron un notable crecimiento en 2018 y una relativa estabilización de 2020 a 2022. Las adopciones nacionales en Andalucía experimentaron un notable crecimiento en 2021, reduciéndose en 2022 y volviendo a crecer en 2023. Las adopciones internacionales presentan una tendencia descendente desde 2016 a 2023.

De 2021 a 2023 se mantiene prácticamente estable la cifra anual de nuevos ingresos de niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados (9 de cada 10 son chicos). Por la gravedad de sus circunstancias y su invisibilización, las niñas víctimas de trata de seres humanos son un colectivo que requiere especial atención en Andalucía.

Otra cuestión a tener en cuenta es el generalizado uso de las tecnologías de la relación, la información y la comunicación (TRIC) entre los chicos y chicas andaluces; 9 de cada 10 cuenta con un dispositivo electrónico y es mayor la cifra de quienes utilizan Internet. En este sentido es necesario que adquieran competencias digitales para minimizar riesgos, puesto que se están detectando problemas de uso compulsivo.

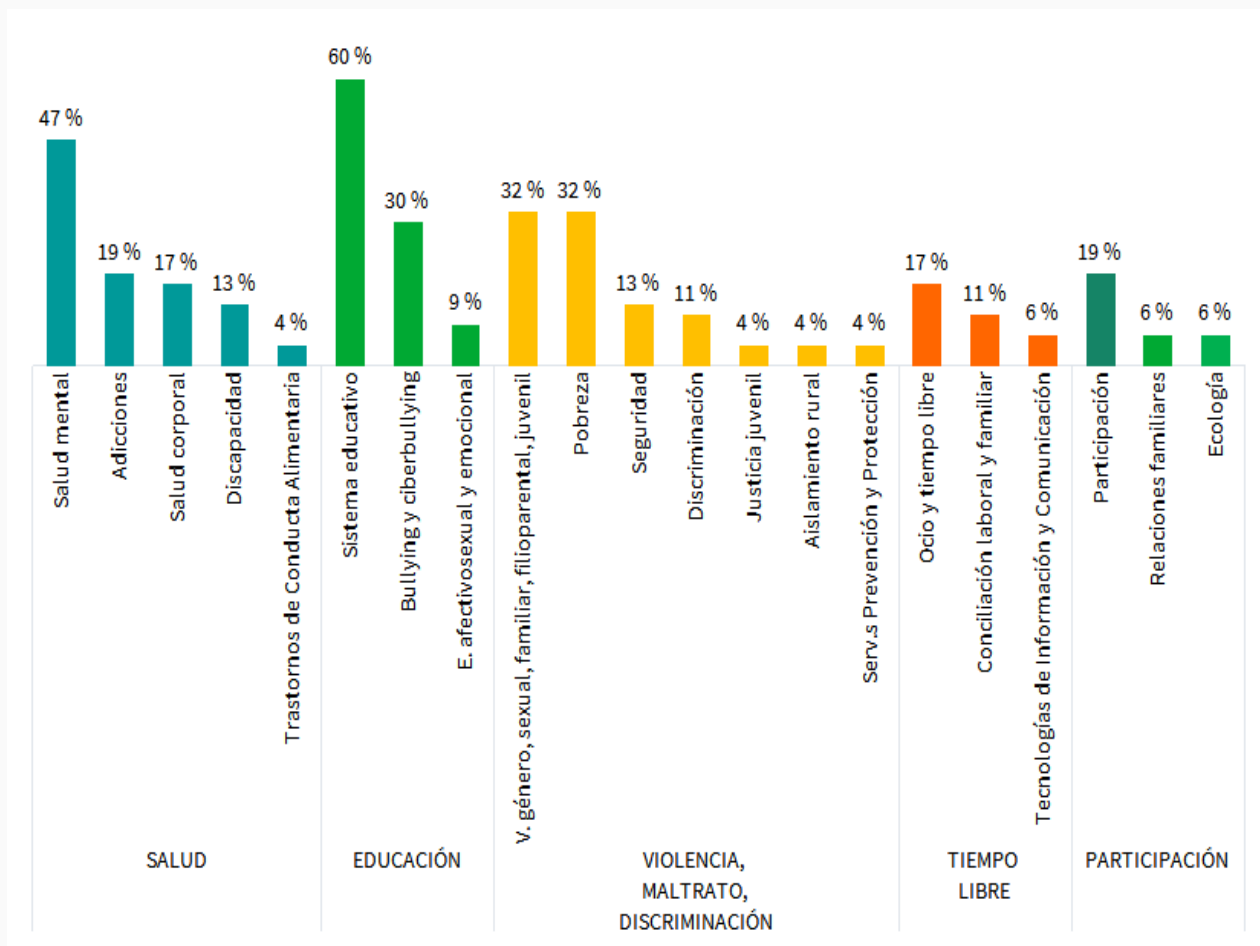
Finalmente, la participación de la infancia y adolescencia es una apuesta clave, que ya venía recogida en el II Plan de Infancia y Adolescencia de Andalucía. Esta es una de las comunidades autónomas con mayor número de municipios reconocidos como Ciudades Amigas de la Infancia y cuenta con más de un centenar de órganos de participación para niñas, niños y adolescentes.



Conclusiones de los grupos de niños, niñas y adolescentes

Desde la perspectiva de 880 niñas, niños y adolescentes participantes en las 47 dinámicas grupales, los problemas, necesidades o retos más importantes que se deberían abordar desde la política son los que tienen que ver con el sistema educativo, con la salud mental, con distintas formas de violencia, con el bullying y el ciberbullying, la pobreza y las adicciones.

Gráfico 15. Problemas, necesidades o retos más importantes para los grupos de niñas, niños y adolescentes participantes



Nota: Porcentaje calculado en base al número de grupos de NNA que nombran cada problema o necesidad dividido entre el total de grupos participantes.



A modo de conclusiones, las aportaciones de estos grupos de NNA se agrupan en:

Tres problemas prioritarios para la infancia y adolescencia de Andalucía, según los grupos de NNA

1. Problemas de salud mental; socialización, autoestima, aislamiento social y abuso de las redes sociales y de las tecnologías de la información y de la comunicación. Excesivo tiempo que transcurre entre cita y cita, exceso de medicación, la falta de profesionales en salud mental (USMIJ), en centros educativos y otros recursos.
2. Abandono escolar temprano y sus consecuencias para la inclusión social y la búsqueda de empleo.
3. Problemas de violencia en general entre jóvenes. La violencia sexual y de género, el auge del machismo y su transmisión a través de redes sociales, canciones, etc. La violencia de género entre adolescentes y la inseguridad en las calles que viven las chicas, los abusos sexuales, etc.

Tres necesidades prioritarias para la infancia y adolescencia de Andalucía, según los grupos de NNA

1. Más recursos (tanto humanos como materiales) para la atención en salud mental y emocional.
2. Renovación del sistema educativo:
 - Actualización del modelo de impartición de las clases.
 - Actualización de la educación a las tecnologías existentes.
 - Enseñanzas alternativas.
 - Derecho a “equivocarse” y cambiar de rama en bachillerato.
 - Mayor educación emocional y afectiva.
 - Mayor educación en normas y valores.
 - Mejora de instalaciones y materiales.
 - Implementar medidas contra el fracaso escolar.
 - Falta apoyo y refuerzo educativo.
3. Más atención e intervención en casos de maltrato infantil. Lugares donde pedir ayuda ante cualquier tipo de violencia o acoso y medidas de concienciación.

Tres retos prioritarios para la infancia y adolescencia de Andalucía, según los grupos de NNA

1. Una normativa educativa común y estable, que no cambien leyes, formas de estudiar, exámenes, etc. cada vez que cambia un gobierno.
2. Acabar con la violencia de género.
3. Acabar con las adicciones.



Conclusiones de la Jornada Participativa con familias, profesionales y personas expertas en infancia, personal técnico de Entidades Locales y Entidades del Tercer Sector

A continuación, se muestran los principales problemas, necesidades y retos consensuados en la Jornada Participativa a través de grupos heterogéneos de familias, profesionales y personas expertas en infancia y adolescencia, personal técnico de infancia de Entidades Locales y representantes de Entidades del Tercer Sector que trabajan con la infancia y adolescencia en Andalucía. Estos grupos tuvieron presente en sus deliberaciones las conclusiones de los grupos de NNA.

Problemas prioritarios:

- Problemas de salud mental, falta de atención psicológica e integral de NNA, tanto en la atención primaria en salud, como en los servicios sociales comunitarios. La atención es deficitaria, hay demora en las citaciones y falta de profesionales en centros de atención primaria.
- Problemas de violencia en general.
- Problemas de pobreza, exclusión social, desestructuración familiar, desigualdades, falta de atención a las necesidades y falta de proyecto vital.
- Problemas de integración de NNA en el sistema de protección de menores y falta de acompañamiento a partir de los 18 años.
- Abandono escolar temprano.
- Obsolescencia del sistema educativo.

Necesidades prioritarias:

- Necesidad de actualizar el sistema educativo.
- Necesidad de optimización, ampliación y estabilización de recursos humanos y materiales en salud mental y emocional.
- Necesidad de apoyo a las familias y de formación en competencias (especialmente parentales) a todos los actores implicados en el cuidado de la infancia y adolescencia.
- Necesidad de mayor atención e intervención en maltrato infantil y en todas las formas de violencia.
- Necesidad de recursos suficientes, adecuados, protocolizados y coordinados intersectorialmente.

Retos prioritarios:

- Lograr la integración y desarrollo integral de NNA, multiplicar la atención a la diversidad.
- Lograr que haya más familias de acogida, colaboradoras y adoptivas.
- Reducir el número de NNA en centros de protección.
- Incrementar las alternativas de ocio saludable, aumentar las ofertas y la participación.
- Que haya una normativa educativa común y estable.
- Acabar con la violencia de género.
- Acabar con las adicciones.
- Acabar con todo tipo de violencia en la infancia y adolescencia.
- Situar a la infancia como centro de las políticas y de las prácticas integrales.
- Que las familias sean autónomas para resolver sus problemas.
- Mejorar el nivel educativo, que se posibilite la recuperación del fracaso y la segunda oportunidad.
- Lograr la transversalidad de servicios.



- Mejorar la red de atención de salud mental, reducir el tiempo de interconsulta, incrementar el número de profesionales y garantizar el servicio a toda la infancia.
- Aumentar la edad límite para la atención temprana.

Conclusiones del Taller de árbol de problemas

El grupo de profesionales y personas expertas que participaron en este taller priorizaron 4 grandes problemáticas que afectan a la infancia y adolescencia y consideran fundamentales para abordar en el III PIAA 2024-2027. Estas son:

- Las situaciones de pobreza y exclusión social, las desigualdades en general y la desigualdad de oportunidades.
- La salud mental y la falta de competencias sociales y emocionales.
- El maltrato a la infancia y la violencia filiofamiliar.
- La insuficiente inversión en la infancia.

Un análisis detallado de las causas y consecuencias de estas problemáticas puede verse en el documento Síntesis del Taller de árbol de problemas¹⁰⁴ y en el anexo 6 del III PIAA.

Además, en los anexos 7 y 8 del III PIAA se encuentran dos análisis DAFO, de Debilidades (variables internas que dificultan el desarrollo o implantación del III PIAA), Amenazas (factores externos al III PIAA que impiden su desarrollo), Fortalezas (internas) y Oportunidades (externas) para la Administración de la Junta de Andalucía, que ponen en contexto los problemas, necesidades y retos identificados en el diagnóstico del III PIAA.

¹⁰⁴ Síntesis del Taller de árbol de problemas. III Plan de Infancia y Adolescencia de Andalucía. https://www.observatoriode-la infancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=7915



SÍNTESIS DE INDICADORES DEL DIAGNÓSTICO

El siguiente panel de indicadores del diagnóstico para el III Plan de Infancia y Adolescencia de Andalucía se ha actualizado en abril de 2024.

DIMENSIÓN / TEMA	INDICADORES	VALOR TOTAL	NIÑAS	NIÑOS	UNIDAD DE MEDIDA	AÑO	FUENTE
DEMOGRAFÍA	Personas de 0 a 17 años	1.541.347	748.003	793.344	Número de personas de 0 a 17 años de edad censadas en Andalucía.	2023	Censo anual de población. Instituto Nacional de Estadística (INE), 2024.
	Personas de 0 a 5 años	420.571	204.228	216.343	Número de personas de 0 a 5 años de edad censadas en Andalucía.	2023	Censo anual de población. Instituto Nacional de Estadística (INE), 2024.
	Personas de 0 a 17 años con nacionalidad extranjera	125.454	60.315	65.139	Número de personas de 0 a 17 años de edad con nacionalidad extranjera censadas en Andalucía.	2023	Censo anual de población. Instituto Nacional de Estadística (INE), 2024.
	Personas de 0 a 5 años con nacionalidad extranjera	40.496	19.536	20.960	Número de personas de 0 a 5 años de edad con nacionalidad extranjera censadas en Andalucía.	2023	Censo anual de población. Instituto Nacional de Estadística (INE), 2024.
SALUD	Tasa de mortalidad infantil	2,64	2,16	3,08	Número de defunciones de menores de 1 año por cada 1000 nacidos/as vivos/as en Andalucía.	2022	Instituto Nacional de Estadística. Indicadores demográficos básicos, 2024.
	Defunciones por causas externas	9,4%	7,5%	10,8%	Porcentaje de defunciones por causas externas (ahogamiento, sumersión, sofocación accidental, etc.) sobre el total de defunciones de menores de 15 años.	2022	Causa básica de defunción. Instituto Nacional de Estadística, 2024.
	Tasa de personas de 0 a 18 años atendidas en Unidades de Salud Mental Comunitaria USMC	3.943			Número de personas menores de 19 años atendidas en USMC por cada 100.000 menores de 19 años en Andalucía.	2023	Consejería de Salud y Consumo, 2024.
	Tasa de personas de 0 a 18 años atendidas en Unidades de Salud Mental Infanto-Juvenil USMIJ	1.989			Número de personas menores de 19 años atendidas en USMIJ por cada 100.000 menores de 19 años en Andalucía.	2023	Consejería de Salud y Consumo, 2024.



DIMENSIÓN / TEMA	INDICADORES	VALOR TOTAL	NIÑAS	NIÑOS	UNIDAD DE MEDIDA	AÑO	FUENTE
	Incidencia de casos de Salud Mental en Unidades de Gestión Clínica, menores de 19 años	60.013	28.224	31.789	Número de casos nuevos de salud mental en unidades de gestión clínica, personas menores de 19 años según sexo. (Incluye trastornos de ansiedad, t. de inicio infancia/adolescencia, otros t. del desarrollo, TEA, t. de personalidad y comportamiento adulto, t. del estado de ánimo, discapacidad intelectual, TCA, dependencia al alcohol, al tabaco o a otras sustancias, otro t. funcional, t. esquizofrénico, otro t. mental orgánico, demencia.)	2022	Consejería de Salud y Consumo, 2023.
	Prevalencia de casos de Salud Mental en Unidades de Gestión Clínica, menores de 19 años	194.994	80.586	114.408	Número de casos de salud mental en unidades de gestión clínica, personas menores de 19 años según sexo. (Mismos tipos de diagnósticos indicados en incidencia.)	2022	Consejería de Salud y Consumo, 2023.
	Personas de 0 a 6 años en Atención Temprana	34.475	11.782	26.693	Número de personas de 0 a 6 años que han recibido Atención Temprana a lo largo del año.	2023	ALBORADA, Consejería de Salud y Consumo, 2024.
	Suicidios de personas menores de 18 años	8	2	6	Número de suicidios consumados a lo largo del año en personas menores de 18 años.	2022	Estadísticas de defunciones por causas, Andalucía. Instituto de Estadística y Cartografía, 2024.
	Obesidad infantil	11,5%	13,1%	9,8%	Porcentaje de personas de 2 a 17 años con obesidad según el índice de masa corporal sobre el total de personas de 2 a 17 años.	2017	Encuesta Nacional de Salud. Instituto Nacional de Estadística, 2023.
	Sobrepeso	19,2%	18,1%	20,2%	Porcentaje de personas de 2 a 17 años con sobrepeso según el índice de masa corporal sobre el total de personas de 2 a 17 años.	2017	Encuesta Nacional de Salud. Instituto Nacional de Estadística, 2023.
	Personas menores de 18 años admitidas a tratamiento por adicciones	563	129	434	Número de menores de 18 años admitidos/as a tratamiento por adicciones.	2022	Indicador admisiones a tratamiento por abuso o dependencia a sustancias o por adicciones comportamentales en Andalucía. Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, 2023.



DIMENSIÓN / TEMA	INDICADORES	VALOR TOTAL	NIÑAS	NIÑOS	UNIDAD DE MEDIDA	AÑO	FUENTE
	Personas de 0 a 15 años valoradas con grado de discapacidad igual o mayor al 33%	27.884	8.692	19.192	Número de niños/as de 0 a 15 años valorados/as en los Centros de Valoración y Orientación de Andalucía con grado de discapacidad igual o mayor al 33% a 31 de diciembre.	2022	Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, 2023.
	Personas de 0 a 17 años con Grado I, II o III de dependencia reconocida	19.937	6.230	13.707	Número de personas de 0 a 17 años con dependencia reconocida a 31 de diciembre.	2022	Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, 2023.
	Personas de 0 a 17 años beneficiarias del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD)	17.583	5.498	12.085	Número de personas de 0 a 17 años beneficiarias del SAAD a 31 de diciembre.	2022	Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, 2023.
EDUCACIÓN							
	Alumnado con algún tipo de Necesidad Específica de Apoyo Educativo (NEAE)	144.667	49.043	95.624	Número de alumnos/as con algún tipo de Necesidad Específica de Apoyo Educativo (NEAE)	Curso 2022/23	Alumnado escolarizado en el sistema educativo andaluz. Curso 2022-23. Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, 2024.
	Alumnado con Necesidades Educativas Especiales (NEE)	72.603	20.920	51.683	Número de alumnos/as con Necesidades Educativas Especiales (NEE), tanto si están en aulas ordinarias como en aulas específicas o centros específicos para necesidades especiales.	Curso 2022/23	Alumnado escolarizado en el sistema educativo andaluz. Curso 2022-23. Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, 2024.
	Alumnado con dificultades de aprendizaje	45.377	18.498	26.879	Número de alumnos/as con dificultades de aprendizaje	Curso 2022/23	Alumnado escolarizado en el sistema educativo andaluz. Curso 2022-23. Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, 2024.
	Alumnado con Altas Capacidades	19.989	7.769	12.220	Número de alumnos/as con Altas Capacidades	Curso 2022/23	Alumnado escolarizado en el sistema educativo andaluz. Curso 2022-23. Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, 2024.



DIMENSIÓN / TEMA	INDICADORES	VALOR TOTAL	NIÑAS	NIÑOS	UNIDAD DE MEDIDA	AÑO	FUENTE
	Tasa de abandono educativo temprano	15,3%	12,9%	18,4%	Porcentaje de la población de 18 a 24 años en Andalucía que no ha alcanzado el nivel de segunda etapa de secundaria y no sigue ningún tipo de educación o formación.	2022	Las cifras de la educación en España. Curso 2021-2022. Ministerio de Educación y Formación Profesional, 2024.
	Población de 20 a 24 años que ha completado la segunda etapa de la Educación Secundaria	75,9%	79,7%	72,4%	Porcentaje de la población de 20 a 24 años de Andalucía que ha completado al menos la segunda etapa de la Educación Secundaria.	2022	Las cifras de la educación en España. Curso 2021-2022. Ministerio de Educación y Formación Profesional, 2024.
	Chicos y chicas víctimas de ciberacoso o ciberbullying en los 2 últimos meses	5,5%	6,2%	4,7%	Porcentaje de personas de 11 a 18 años víctimas de ciberacoso o ciberbullying al menos una vez en los dos últimos meses sobre el total de la muestra HBSC.	2018	Health Behaviour in School-aged Children (HBSC-2018) en Andalucía, Informe técnico de resultados.
	Chicos y chicas que han sido maltratados/as en el colegio o instituto en los 2 últimos meses	12,8%	10,9%	14,8%	Porcentaje de personas de 11 a 18 años que han sido maltratadas en el centro educativo al menos una vez en los dos últimos meses sobre el total de la muestra HBSC de Andalucía.	2018	Health Behaviour in School-aged Children (HBSC-2018) en Andalucía, Informe técnico de resultados.
RELACIONES AFECTIVO SEXUALES	Uso de preservativo en la última relación sexual completa	74,4%	69,3%	79,0%	Porcentaje de chicos/as de 11 a 18 años que han utilizado preservativo en su última relación sexual completa sobre el total de la muestra HBSC de Andalucía.	2018	Health Behaviour in School-aged Children (HBSC-2018) en Andalucía, Informe técnico de resultados.
	Chicas de 11 a 18 años que han utilizado la "píldora del día después" alguna vez en la vida		27,9%		Porcentaje de chicas de 11 a 18 años que han utilizado la "píldora del día después" sobre el total de la muestra HBSC de Andalucía.	2018	Health Behaviour in School-aged Children (HBSC-2018) en Andalucía, Informe técnico de resultados.
	Chicas de 11 a 18 años embarazadas alguna vez en la vida		6,7%		Porcentaje de chicas de 11 a 18 años que han estado embarazadas al menos una vez en la vida sobre el total de la muestra HBSC de Andalucía.	2018	Health Behaviour in School-aged Children (HBSC-2018) en Andalucía, Informe técnico de resultados.
	Orientación homosexual o bisexual		9,0%	6,2%	Porcentaje de chicas de 11 a 18 años que afirman sentirse atraídas por chicas o tanto chicas como chicos. Porcentaje de chicos de 11 a 18 años que afirman sentirse atraídos por chicos o tanto chicas como chicos sobre el total de la muestra HBSC de Andalucía.	2018	Health Behaviour in School-aged Children (HBSC-2018) en Andalucía, Informe técnico de resultados.



DIMENSIÓN / TEMA	INDICADORES	VALOR TOTAL	NIÑAS	NIÑOS	UNIDAD DE MEDIDA	AÑO	FUENTE
POBREZA	Riesgo de pobreza o exclusión social (AROPE, nueva definición Europa 2030) con umbral de pobreza de Andalucía	38,3%	37,1%	39,4%	Porcentaje de menores de 18 años en al menos una de las siguientes situaciones: a) en riesgo de pobreza (pobreza relativa con umbral de pobreza de Andalucía), b) con carencia social y material severa y/o c) con baja intensidad laboral del hogar; sobre el total de menores de 18 años en Andalucía.	2023	Encuesta de Condiciones de Vida, 2023. IECA, 2024.
	Riesgo de pobreza o exclusión social (AROPE, nueva definición Europa 2030) con umbral de pobreza de España	47,1%	46,6%	47,5%	Porcentaje de menores de 18 años en al menos una de las siguientes situaciones: a) en riesgo de pobreza (pobreza relativa con umbral de pobreza de España), b) con carencia social y material severa y/o c) con baja intensidad laboral del hogar; sobre el total de menores de 18 años en Andalucía.	2023	Encuesta de Condiciones de Vida, 2023. IECA, 2024.
	Riesgo de pobreza grave o severa con umbral de pobreza de Andalucía	16,2%	15,6%	16,7%	Porcentaje de menores de 18 años con rentas anuales por debajo del 40% de la mediana de los ingresos anuales equivalentes (umbral de pobreza de Andalucía) sobre el total de menores de 18 años en Andalucía.	2023	Encuesta de Condiciones de Vida, 2023. IECA, 2024.
	Riesgo de pobreza grave o severa con umbral de pobreza de España	21,3%	20,6%	22,0%	Porcentaje de menores de 18 años con rentas anuales por debajo del 40% de la mediana de los ingresos anuales equivalentes (umbral de pobreza de España) sobre el total de menores de 18 años en Andalucía.	2023	Encuesta de Condiciones de Vida, 2023. IECA, 2024.
	Tasa de pobreza relativa en hogares monoparentales con hijos/as dependientes (umbral de pobreza de Andalucía)	47,5%			Porcentaje de hogares monoparentales con al menos un/a hijo/a dependiente/s en riesgo de pobreza o pobreza relativa (calculada con el umbral de pobreza de Andalucía) sobre el total de hogares monoparentales con hijos/as dependientes en Andalucía.	2023	Encuesta de Condiciones de Vida, 2023. IECA, 2024.
	Tasa de pobreza relativa en hogares compuestos por una pareja y 3 o más hijos/as dependientes (umbral de pobreza de	48,6%			Porcentaje de hogares compuestos por una pareja y 3 o más hijos/as dependientes en riesgo de pobreza o pobreza relativa (calculada con el umbral de pobreza de Andalucía) sobre el total de hogares compuestos por una	2023	Encuesta de Condiciones de Vida, 2023. IECA, 2024.



DIMENSIÓN / TEMA	INDICADORES	VALOR TOTAL	NIÑAS	NIÑOS	UNIDAD DE MEDIDA	AÑO	FUENTE
	Andalucía)				pareja y 3 o más hijos/as dependientes en Andalucía.		
	Efecto de las transferencias sociales y pensiones en la reducción de la pobreza relativa en menores de 18 años (umbral de pobreza de Andalucía)	12,4 puntos porcentuales	12,6 puntos porcentuales	12,2 puntos porcentuales	Diferencia entre la tasa de pobreza relativa sin incluir las transferencias sociales ni las pensiones de jubilación y supervivencia en su cálculo y la tasa de pobreza relativa calculada con transferencias y pensiones. Umbral de pobreza de Andalucía.	2023	Encuesta de Condiciones de Vida, 2023. IECA, 2024.
	Efecto de las transferencias sociales y pensiones en la reducción de la pobreza relativa en menores de 18 años (umbral de pobreza de España)	6,3 puntos porcentuales	5,0 puntos porcentuales	7,6 puntos porcentuales	Diferencia entre la tasa de pobreza grave sin incluir las transferencias sociales ni las pensiones de jubilación y supervivencia en su cálculo y la tasa de pobreza grave calculada con transferencias y pensiones. Umbral de pobreza de España (ya que algunos años la muestra con el umbral de Andalucía es demasiado pequeña).	2023	Encuesta de Condiciones de Vida, 2023. IECA, 2024.
AYUDAS	Personas menores de 18 años atendidas en el Programa de Ayudas Económicas Familiares	27.220	13.970	13.250	Número de personas menores de 18 años atendidas en el Programa de Ayudas Económicas Familiares en Andalucía	2022	Dirección General de Infancia, Adolescencia y Juventud, 2024.
	Títulos de Familia Numerosa en vigor	160.213			Número de títulos de familia numerosa en vigor en Andalucía a 31 de diciembre	2023	Servicio de Primera Infancia, Secretaría General de Familias, Igualdad, Violencia de Género y Diversidad. Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, 2024.
VIOLENCIA DE GÉNERO	Chicas menores de 18 años víctimas violencia de género con orden de protección o medidas cautelares		122		Número de chicas menores de 18 años con orden de protección o medidas cautelares por violencia de género a lo largo del año en Andalucía.	2022	Violencia de Género. Víctimas con orden de protección o medidas cautelares según grupo de edad. INE, 2023.
	Sentencias por delitos de violencia de género en Juzgados de Menores			72	Número de sentencias por delitos de violencia de género en Juzgados de Menores de Andalucía a lo largo del año.	2022	Datos sobre Violencia sobre la mujer en la estadística del CGPJ. Consejo General del Poder Judicial, 2023.
VIOLENCIA SEXUAL	Menores de 18 años atendidos/os en el Programa de	1.674	1.363	311	Número de personas menores de 18 años atendidas en el Programa de evaluación, diagnóstico y tratamiento a	2022	Dirección General de Infancia, Adolescencia y Juventud, 2023.



DIMENSIÓN / TEMA	INDICADORES	VALOR TOTAL	NIÑAS	NIÑOS	UNIDAD DE MEDIDA	AÑO	FUENTE
	evaluación, diagnóstico y tratamiento a menores víctimas de violencia sexual				menores víctimas de violencia sexual		
	Victimizaciones de delitos contra la libertad sexual en menores de 18 años	1.442	1.081	359	Número de victimizaciones en menores de 18 años por delitos contra la libertad sexual (como agresiones sexuales con o sin penetración, corrupción de menores, pornografía infantil, acoso sexual, delitos de contacto mediante tecnología con menor de 13 años con fines sexuales, exhibicionismo, provocación sexual y delitos relativos a la prostitución) en Andalucía.	2022	Ministerio del Interior, Secretaría de Estado y Seguridad, Portal Estadístico de Criminalidad, 2024.
	Victimizaciones por ciberdelitos de tipo sexual en menores de 18 años	278	132	146	Número de victimizaciones por ciberdelitos de tipo sexual (grooming, corrupción de menores, abuso, pornografía de menores, provocación sexual, acoso sexual o exhibicionismo).	2022	Ministerio del Interior, Secretaría de Estado y Seguridad, Portal Estadístico de Criminalidad, 2024.
CONFLICTIVIDAD FAMILIAR	Menores de 18 años atendidos/as en el Programa preventivo para niños, niñas y adolescentes en situación de dificultad y/o conflictividad en el ámbito familiar (NAYFA)	443	193	250	Número de menores de 18 años atendidos/as en NAYFA, Programa preventivo para niños, niñas y adolescentes en situación de dificultad y/o conflictividad en el ámbito familiar.	2022	Dirección General de Infancia, Adolescencia y Juventud, 2023.
	Sentencias con imposición de medida por delitos de violencia doméstica cometidos por adolescentes de 14 a 17 años	475			Número de sentencias con imposición de medida por delitos de violencia doméstica en Juzgados de Menores de Andalucía a lo largo del año.	2022	Violencia Domestica Juzgados de Menores por TSJ. Consejo General del Poder Judicial, 2023.
DELITOS DE ODIO	Victimizaciones por delitos de odio en menores de 18 años	15	10	5	Número de victimizaciones a personas menores de 18 años por delitos de odio (delitos contra la ideología, delitos racistas/xenófobos, delitos contra la orientación sexual o la identidad de género, contra las personas con discapacidad, aporofobia, etc.).	2022	Portal Estadístico de Criminalidad. Delitos de Odio. Ministerio del Interior, 2024.



DIMENSIÓN / TEMA	INDICADORES	VALOR TOTAL	NIÑAS	NIÑOS	UNIDAD DE MEDIDA	AÑO	FUENTE
JUSTICIA JUVENIL	Adolescentes de 14 a 17 años con sentencia condenatoria por delitos de cualquier tipo	2.662	522	2.140	Número de adolescentes de 14 a 17 años con sentencia firme condenatoria por delitos de cualquier tipo a lo largo del año.	2022	Estadística de Condenados Menores (explotación estadística del INE del Registro Central de Sentencias de Responsabilidad Penal del Menores). Consejo General del Poder Judicial, 2024.
MALTRATO INFANTIL INTRAFAMILIAR	Notificaciones de maltrato a menores de 18 años en el Sistema de Información de Maltrato Infantil de Andalucía	12.023	5.978	6.045	Número de notificaciones de maltrato intrafamiliar a menores de 18 años registradas mediante el procedimiento SIMIA a lo largo del año.	2022	Dirección General de Infancia, Adolescencia y Juventud, 2023.
EQUIPOS DE TRATAMIENTO FAMILIAR	Menores de 18 años atendidos/as en el Programa de Tratamiento a Familias con menores en situación de riesgo o desprotección (ETF)	10.382	5.118	5.264	Número de menores de 18 años atendidos/as en el Programa de Tratamiento a Familias con menores en situación de riesgo o desprotección (ETF).	2022	Programa de Tratamiento a Familias con Menores en situación de riesgo o desprotección. Dirección General de Infancia, Adolescencia y Juventud, 2023.
SISTEMA DE PROTECCIÓN DE MENORES	Menores de 18 años tutelados/as por el Sistema de Protección de Menores de Andalucía	5.091	2.281	2.810	Número de menores de 18 años tutelados/as por el Sistema de Protección de Menores (SPM) de la Junta de Andalucía a 31 de diciembre.	2023	Dirección General de Infancia, Adolescencia y Juventud, 2024.
	Menores de 18 años en acogimiento residencial	2.458	871	1.587	Número de menores de 18 años en acogimiento residencial (SPM de Andalucía) a 31 de diciembre.	2023	Dirección General de Infancia, Adolescencia y Juventud, 2024.
	Menores de 18 años en acogimiento familiar	2.420	1.209	1.211	Número de menores de 18 años en acogimiento familiar en Andalucía a 31 de diciembre.	2022	Dirección General de Infancia, Adolescencia y Juventud, 2023.
	Adopciones nacionales	128	71	57	Número de autos de adopción nacional de niños y niñas en Andalucía a lo largo del año.	2023	Dirección General de Infancia, Adolescencia y Juventud, 2024.
	Adopciones internacionales	13	10	3	Número de adopciones internacionales en Andalucía a lo largo del año.	2023	Dirección General de Infancia, Adolescencia y Juventud, 2024.
	Ingresos de niños, niñas y adolescentes	1.165	75	1.090	Número de nuevos ingresos de niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados.	2023	Sistema de Información Menores SIME. Dirección General de



DIMENSIÓN / TEMA	INDICADORES	VALOR TOTAL	NIÑAS	NIÑOS	UNIDAD DE MEDIDA	AÑO	FUENTE
	migrantes no acompañados en el Sistema de Protección de Menores de Andalucía				dos en el Sistema de Protección de Menores de Andalucía a lo largo del año.		Infancia, Adolescencia y Juventud, 2024.
	Niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados en el Sistema de Protección de Menores de Andalucía a 31 de diciembre	1.195	230	965	Número de niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados acogidos en el Sistema de Protección de Menores de Andalucía a 31 de diciembre.	2023	Sistema de Información Menores SIME. Dirección General de Infancia, Adolescencia y Juventud, 2024.
TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Niños/as de 10 a 15 años usuarios/as de ordenador o tableta electrónica desde su vivienda	90,3%			Porcentaje de niños/as de 10 a 15 años que emplean ordenador o tableta electrónica desde su vivienda sobre el total de población de 10 a 15 años en Andalucía.	2022	Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de información y comunicación en los hogares 2022. Instituto Nacional de Estadística, 2023.
	Niños/as de 10 a 15 años que disponen de teléfono móvil	68,9%			Porcentaje de niños/as de 10 a 15 años que disponen de teléfono móvil sobre el total de población de 10 a 15 años en Andalucía.	2022	Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de información y comunicación en los hogares 2022. Instituto Nacional de Estadística, 2023.
PARTICIPACIÓN	Número de consejos municipales de infancia y adolescencia	103			Número de consejos locales de infancia y adolescencia u órganos de participación similares a nivel municipal en Andalucía, enero de 2024	2024	Dirección General de Infancia, Adolescencia y Juventud, Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, 2024.
	Número de Ciudades Amigas de la Infancia	69			Número de municipios de Andalucía con el reconocimiento de Ciudades Amigas de la Infancia que otorga UNICEF.	2024	UNICEF. Mapa de Ciudades Amigas de la Infancia, 2024.
CONCILIACIÓN DE LA VIDA FAMILIAR Y LABORAL	Mujeres que no utilizan alternativas para los cuidados de hijos e hijas de 0 a 3 años	15,1%			Porcentaje de mujeres que no utilizan alternativas para los cuidados de hijos e hijas de 0 a 3 años sobre el total de mujeres con hijos/as de este rango de edad en Andalucía.	2018	Encuesta de Fecundidad 2018. Instituto Nacional de Estadística, 2022.



DIMENSIÓN / TEMA	INDICADORES	VALOR TOTAL	NIÑAS	NIÑOS	UNIDAD DE MEDIDA	AÑO	FUENTE
	Mujeres que no utilizan alternativas para los cuidados de hijos e hijas de 4 a 9 años	20,2%			Porcentaje de mujeres que no utilizan alternativas para los cuidados de hijos e hijas de 4 a 9 años sobre el total de mujeres con hijos/as de este rango de edad en Andalucía.	2018	Encuesta de Fecundidad 2018. Instituto Nacional de Estadística, 2022.
	Mujeres que no utilizan alternativas para los cuidados de hijos e hijas de 10 a 13 años	33,5%			Porcentajes de mujeres que no utilizan alternativas para los cuidados de hijos e hijas de 10 a 13 años sobre el total de mujeres con hijos/as de este rango de edad en Andalucía.	2018	Encuesta de Fecundidad 2018. Instituto Nacional de Estadística, 2022.



Junta de Andalucía